

APOYO EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE
DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE
SOLITA, CAQUETÁ

PAOLA ANDREA CLAVIJO SALAZAR

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

POPAYAN

2018

APOYO EN EL PROCESO FORMULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE
DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SOLITA,
CAQUETÁ

PAOLA ANDREA CLAVIJO SALAZAR

INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ASESOR ACADÉMICO:
FRANKLIN MOSQUERA

ASESOR ADMINISTRATIVO
NIYIRETH CORREA VELEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
POPAYAN
2018

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios quien me dio la vida, que me ha guiado durante todo este proceso y me ha permitido llegar hasta este momento tan importante de mi formación.

A la doctora María Luisa por las enseñanzas en valores y de amor a Dios.

A mis padres porque me han brindado su apoyo y cariño incondicional.

A don Joel y doña Yudy que me acogieron en el municipio de Solita como a una hija.

A todos mis profesores por los conocimientos que me transmitieron durante mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas e instituciones que aportaron en mi crecimiento personal y educativo que es difícil en particular nombrar a cada una de ellas y que me han permitido llegar a esta etapa de culminación e inicio de una nueva etapa de mi vida.

Pero, si me permito resaltar en esta sección la ayuda de Dios, quien ha sido mi guía durante todo mi camino y quien en medio de las adversidades me ha dado las fuerzas para seguir adelante.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO 1	10
1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO.....	10
1.1 PROBLEMATIZACIÓN.....	10
1.2 JUSTIFICACIÓN	12
1.3 OBJETIVOS	13
CAPITULO 2	14
2. CONTEXTUALIZACIÓN TEORÍCA	14
2.1 MARCO TEÓRICO	14
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	22
2.3 MARCO LEGAL.....	24
CAPITULO 3	25
3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA	25
3.1 Fuentes de información.....	25
3.2 Metodología.....	25
CAPÍTULO 4	30
4. DESARROLLO DEL TRABAJO	30
4.1 Apoyo en fase de terminación de preasamblea comunitaria.....	30
4.2 Apoyo en grupos motor /Consolidación del PCRT integrado	31
CAPÍTULO 5	50
5.1 CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	50
5.2 APRENDIZAGES.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXOS	54
PCTR Integrado.....	70
PACTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL.....	70

Lista de Tablas

Tabla 1. Diferencias en los enfoques de desarrollo concentrador y endógeno “Desde arriba” y “Desde abajo”	15
Tabla 2. La integración de los proyectos y programas en un plan global de acción.....	19
Tabla 3. Actividades y herramientas implementadas.....	28
Tabla 4. Organización de líderes participantes a grupo motor.....	30
Tabla 5. Modelo de la Matriz.....	32
Tabla 6. Matriz situacional de oportunidades pilar seis (6)	32
Tabla 7. Matriz situacional de problemas pilar seis (6)	33
Tabla 8. Iniciativas priorizadas en matriz	36
Tabla 9. Construcción de las propuestas PIC.....	49

Lista de Figuras

Figura 1. Esquema del proceso de planeación participativa PDET	17
Figura 2. Estructura Organizacional Alcaldía de Solita.....	23
Figura 3. Esquema de productos.....	27
Figura 4. Capacitación lineamientos básico de trabajo.....	54
Figura 5. Capacitación ruta de acción grupos motor.....	54
Figura 6. Capacitación ruta de acción grupos motor.....	55
Figura 7. Capacitación en derechos humanos.....	55
Figura 8. Elaboración de matrices y mapas de territorio por pilar.....	56
Figura 9. Elaboración de matrices y mapas de territorio por pilar.....	56
Figura 10. Elaboración de matrices y mapas de territorio por pilar.....	57
Figura 11. Elaboración de visión y frase síntesis por cada pilar.....	57
Figura 12. Elaboración de visión y frase síntesis por cada pilar.....	58
Figura 13. Socialización visión y frase síntesis.....	58
Figura 14. Socialización visión y frase síntesis.....	59
Figura 15. Equipo motor pilar 6.....	59
Figura 16. Construcción de iniciativas por pilar.....	60
Figura 17. Construcción de iniciativas por pilar.....	60
Figura 18. Socialización de iniciativas.....	61
Figura 19. Material que se dispuso para construcción de iniciativas.....	62
Figura 20. Insumos de diagnóstico participativo/ problemáticas por núcleo veredal.....	62
Figura 21. Insumos de diagnóstico participativo/ problemáticas por núcleo veredal.....	63
Figura 22. Insumos de diagnóstico participativo/ oportunidades por núcleo veredal.....	63
Figura 23. Insumos de diagnóstico participativo/ pre-iniciativas por núcleo veredal.....	64
Figura 24. Insumos de diagnóstico participativo/ pre-iniciativas por núcleo veredal.....	64
Figura 25. Preguntas orientadoras para formulación.....	65
Figura 26. Preguntas orientadoras para la formulación de iniciativas.....	65
Figura 27. Socialización PCTR Integrado.....	66
Figura 28. Actividad de cierre por parte de practicante Manos A La Paz.....	66
Figura 29. Mensaje de practicantes de Manos A La Paz.....	67
Figura 30. Participantes grupo motor.....	67

INTRODUCCIÓN

Colombia era el único país de América latina con conflicto armado producto del levantamiento de guerrillas, y uno de los más acentuados a nivel mundial, por más de cinco décadas (El nacional, 2012), conflicto que desangraba al país y ocasionaba grandes repercusiones en los sectores más vulnerables de la población. Hasta el momento se estima según datos de la unidad de víctimas, el centro de memoria histórica y la dirección para la acción integral contra minas antipersonal (Oficina del alto comisionado para la paz, p. 2) el conflicto armado ha dejado un total de siete millones novecientos dos (7.902.000) víctimas incluyendo:

Seis millones setecientos (6.700.000) víctimas del desplazamiento aproximadamente, al menos doscientos veinte mil (220.000) víctimas de homicidios, setenta y cuatro mil (74.000) víctimas de ataques a poblaciones, cuarenta y cinco mil (45.000) víctimas de desapariciones forzadas, treinta mil (30.000) víctimas de secuestros, trece mil (13.000) víctimas de violencia sexual, once mil (11.000) víctimas de minas antipersonal, diez mil (10.000) víctimas de tortura, nueve mil (9.000) víctimas de despojo o abandono forzado de tierras, siete mil (7.000) víctimas de reclutamiento forzado, dos mil quinientos (2.500) víctimas de ejecuciones extrajudiciales, dos mil (2.000) masacres.(Oficina del alto comisionado para la paz, p. 2)

El 24 de noviembre del 2016 se dio paso a un importante y trascendental proceso para Colombia; la consolidación de un acuerdo de Paz entre el estado colombiano y las FARC-EP uno de los grupos guerrilleros más acentuados en el país.

Este acuerdo conto con muchos contrastes, altibajos, pero una cosa es segura; es que este acuerdo ha sido un acercamiento muy importante en la consolidación de esa paz tan añorada; pero para la construcción de una paz duradera, se deben propiciar las condiciones para que las personas que fueron víctimas del conflicto armado puedan reconstruir sus vidas.

Este trabajo hace parte de ese proceso emprendido por el gobierno nacional, en esta construcción en la que se necesita de diversos actores para que desde la pluralidad que nos

caracteriza se generen procesos efectivos que logren solventar y solucionar los problemas que existen en los territorios, en especial aquellos en los que se acentuó esta guerra; entre las acciones emprendidas está el proceso de formulación de los PDET (programas de desarrollo con enfoque territorial) el cual cuenta con seis (6) fases y que hasta el momento aún se encuentra en proceso de construcción.

Este proceso de construcción ha contado con contratiempos que han impedido el cumplimiento efectivo de lo inicialmente estipulado, quedando ejecutado en un 66%. Hasta la fecha con los PDET se consolidaron propuestas desde las mismas necesidades de las personas quienes son las que viven en territorio y son las que conocen que realmente se requiere en sus comunidades.

El presente documento se desarrolla en marco a cinco (5) capítulos. El primer capítulo contiene la contextualización del trabajo que permita identificar la problemática, realizar la justificación y plantear los objetivos, el segundo capítulo comprende la contextualización teórica que proporciona conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema, el tercer capítulo incluye la contextualización metodológica que determina las herramientas de estudio que se emplearán, el cuarto capítulo se realiza el desarrollo del trabajo, en el cual se presenta el apoyo y acompañamiento que se brindó en la aplicación de las distintas metodologías por parte de la ART (Agencia de Renovación Territorial) en ese proceso de formulación de los PDET y finalmente en el quinto capítulo se presentan una serie de conclusiones y sugerencias.

CAPITULO 1

1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

1.1 PROBLEMATIZACIÓN

1.1.1 Descripción Del Problema

El municipio de Solita, Caquetá es uno de los tantos municipios de Colombia que debido a sus características físicas (difícil acceso y por ello distanciamiento) el abandono por parte del estado como proveedor de orden interno y de servicios básicos fue notable, (Panorama cultura, 2017) situación que permitió que en este municipio aparecieran las guerrillas, quienes ante la ausencia del estado eran quienes impartían la ley y el orden. (Las 2 orillas, 2017)

La violencia era constate, violencia que fue agravada en los tiempos de la bonanza coquera de los 80 y años más adelantate con la aparición de los paramilitares y por último actor final la llegada a este municipio de la fuerza pública en el año 2000. (Verdad abierta, 2008)

Es así como los habitantes de Solita, su cotidianidad estuvo en medio del fuego cruzado, naturalizándose de esta forma la guerra entre sus pobladores.

Hoy en día, tras el acuerdo de paz concertado entre las FARC-EP y durante el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos Calderón, los vejámenes de aquella guerra en el municipio de Solita quedaron atrás, pero aún las consecuencias producto de años de violencia es evidente.

Por ello, en aras de consolidar una paz verdadera y en pro de intentar enmendar a las víctimas del conflicto armado y teniendo en cuenta todos los actores del mismo, el acuerdo final consagra en el punto uno (1) “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” en el principio: Democratización del acceso y uso adecuado de la tierra se habla de la conformación de los PDET. (Alto comisionado para la paz, 2016, p. 13)

Estos PDET que están en proceso de construcción en cada uno de los 170 municipios, entre los cuales se encuentra priorizado el municipio de Solita debido a sus características cualitativas y cuantitativas en cuanto a niveles de pobreza, necesidades insatisfechas, grado de afectación derivado del conflicto armado colombiano, la debilidad de la institucionalidad administrativa y la presencia de cultivos de uso ilícito (entre otras economías ilegítimas), lo que ha representado una gran oportunidad para que desde comunidades participen y sean actores visibles en la construcción de planes de acción que logre atender sus necesidades colectivas en cada eslabón territorial. (Sistema Informativo del Gobierno – SIG, 2017)

En el desarrollo de estos programas se hace necesario contar con apoyo y acompañamiento para que de forma efectiva desde las mismas personas sea generándose propuestas para la construcción de estos planes y con ello la consolidación de los PDET.

Definición Del Problema

Teniendo en cuenta que el municipio de Solita, Caquetá al ser parte de los municipios priorizados por el gobierno nacional dado los rezagos producto de la violencia necesita de la formulación de los PDET, se estableció el siguiente interrogante:

¿El municipio de Solita, Caquetá carece de apoyo en el proceso de construcción, fortalecimiento y consolidación de los PDET que atiendan sus necesidades colectivas?

1.2 JUSTIFICACIÓN

El municipio de Solita ubicado en el departamento del Caquetá es uno de los tantos municipios que refleja los años de conflicto armado del país y el olvido del estado, lo que se evidencia en sus altos índices de pobreza, necesidades básicas insatisfechas, entre otros aspectos que son vitales para que se cumpla lo que un estado de derecho como el nuestro pretende promover: Una vida digna.

Dados los procesos de paz, la firma del acuerdo final y el fin del conflicto armado; se concretaron diversas acciones, entre las cuales se encuentra el hacer frente a los problemas generados por este conflicto, iniciando con aquellos municipios que han presentado una gran afectación, ente los que se encuentra el municipio de Solita, Caquetá; siendo una de las iniciativas el proceso de construcción de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) que ha representado una gran oportunidad para que las necesidades de los solitences realmente sean escuchadas.

El proceso de formulación de los PDET ha dado voz a aquellos que no tenían voz, territorios que durante años han sido aislados y olvidados, permitiendo que la construcción de proyectos, planes y programas no se haga desde un enfoque aislado, centralista, sino desde la misma diversidad y heterogeneidad que nos caracteriza. (El Tiempo, 2011)

En el presente trabajo se presenta como fue este proceso de apoyo y acompañamiento en la construcción de los PDET desde las comunidades, así como la presentación de las herramientas empleadas por la agencia de renovación territorial (ART) para que se lograra este propósito.

Por otra parte, para mí como estudiante y futura administradora de empresas el aporte a este proceso fue muy enriquecedor, ya que me permitió conocer otra realidad de nuestro país, la del conflicto y adoptar una visión participativa, crítica, constructiva frente a problemas reales, desde el marco del respeto de esta población que fue tan golpeada por la violencia.

1.3 OBJETIVOS

El trabajo presentado en el presente documento aborda el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1.3.1 Objetivo General

Apoyo en el proceso de formulación del programa de desarrollo con enfoque territorial del municipio de Solita, Caquetá durante su etapa veredal, que permita a los entes que corresponda emprender acciones claramente focalizadas y direccionadas en las necesidades de la comunidad.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Apoyo en la fase final de la preasamblea comunitaria
- Apoyo en el proceso de construcción y consolidación del Pacto comunitario para la transformación regional integrado.
- Apoyo en el proceso de construcción de los PIC (Proyectos de infraestructura comunitaria) desde las comunidades.

CAPITULO 2

2. CONTEXTUALIZACIÓN TEORÍCA

2.1 MARCO TEÓRICO

La ART (Agencia de renovación del territorio) es una institución creada por medio del Decreto 2366 de 2015, con el objetivo de coordinar la construcción y la ejecución de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Siendo así los PDET un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 (diez) a través del cual se pone en marcha los instrumentos de la Reforma Rural Integral para que esta llegue de forma prioritaria a los territorios más afectados por el conflicto, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional, lo cual se encuentra planteado en el punto uno (1) del acuerdo de paz y buscan sentar las bases para la transformación estructural del campo, crear condiciones de bienestar para la población rural, proteger la riqueza pluriétnica y multicultural, promover la economía campesina, integrar a las regiones afectadas por el conflicto armado, fortalecer a las organizaciones comunitarias y convertir el campo en escenario de reconciliación. Estos programas se encuentran diseñados a 10 años (Sistema Informativo del Gobierno – SIG, 2017)

Los PDET están diseñados con un enfoque que permita la participación del mayor número de actores sociales en su construcción como son: las entidades Territoriales, autoridades étnicas, Comunidades, Organizaciones sociales, comunales y comunitarias y el Sector privado (caja de herramientas: 165)

Los proyectos que harán parte de los PDET se enfocarán en 8 pilares

- 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo**
- 2. Reactivación económica y producción agropecuaria**

3. Educación rural
4. Vivienda, agua potable y saneamiento
5. Salud rural
6. Derecho a la alimentación
7. Reconciliación, convivencia y paz
8. Infraestructura y adecuación de tierras.

Es así como los PDET se ambiciona generar desarrollo bajo un enfoque endógeno, contrario al enfoque concentrador que presenta el modelo neoliberal, como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Diferencias en los enfoques de desarrollo concentrador y endógeno “Desde arriba” y “Desde abajo”

ENFOQUE CONVENCIONAL (CONCENTRADOR) (desde arriba)	ENFOQUE ALTERNATIVO (desde abajo)
<p>CRECIMIENTO CUANTITATIVO COMO GUÍA: (Maximización de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto)</p> <p>ESTRATEGIA BASADA EN AL APOYO EXTERNO (Inversiones extranjeras, ayuda exterior)</p> <p>TESIS DEL “CHORREO” O DIFUSIÓN DEL CRECIMIENTO A APARTIR DE LOS NÚCLEOS CENTRALES (La tesis de la “locomotora” de los países centrales que tira de los restantes países en desarrollo)</p>	<p>PREOCUPACIÓN MAYOR POR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la distribución del ingreso • Sustentabilidad medioambiental • Mejora de la calidad de vida • Mejora de las relaciones laborales • Satisfacción de las necesidades básicas de la población <p>POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación del tejido productivo territorial • Mayor vinculación del tejido empresarial local • Control mayor del proceso de desarrollo <p>IMPULSO DE INICIATIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo polarizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo más equilibrado territorialmente

<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento jerarquizado y centralizado • Control social por clases dominantes en el sistema funcional de la economía • Actuaciones y políticas principalmente compensatorias o asistenciales en áreas atrasadas o deprimidas • Instrumentos y actuaciones de fomento económico sectoriales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Polos de crecimiento ✓ Polígonos industriales ✓ Zonas francas 	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización y potenciación de comunidades locales y regionales • Control democrático de las comunidades locales, regionales y nacionales • Iniciativas de desarrollo local y generación de empleo productivo para encarar la pobreza y la marginación • Lo importante es crear el entorno institucional, económico, social, político y cultural para impulsar el desarrollo del potencial local <ul style="list-style-type: none"> ✓ Difusión de innovaciones ✓ Reorganización base empresarial ✓ Infraestructuras ✓ Servicios reales y financieros ✓ Capacitación ✓ Información
---	--

Fuente: Planeación participativa, Arizaldo Carvajal Burbano, p. 33

Se dice que los PDET está centrado bajo este enfoque teniendo en cuenta que su en su proceso de formulación se piensa en las particularidades de cada territorio siendo en este la comunidad el centro del desarrollo.

Para la realización de los PDET se hace necesario haber desarrollado otra serie de planes que subyacen en este que tiene un alcance mayor, no menos importantes se encuentra el Pacto comunitario para la transformación regional, el Pacto para la transformación regional y el Plan de acción para la transformación regional. (Sistema Informativo del Gobierno – SIG, 2017)

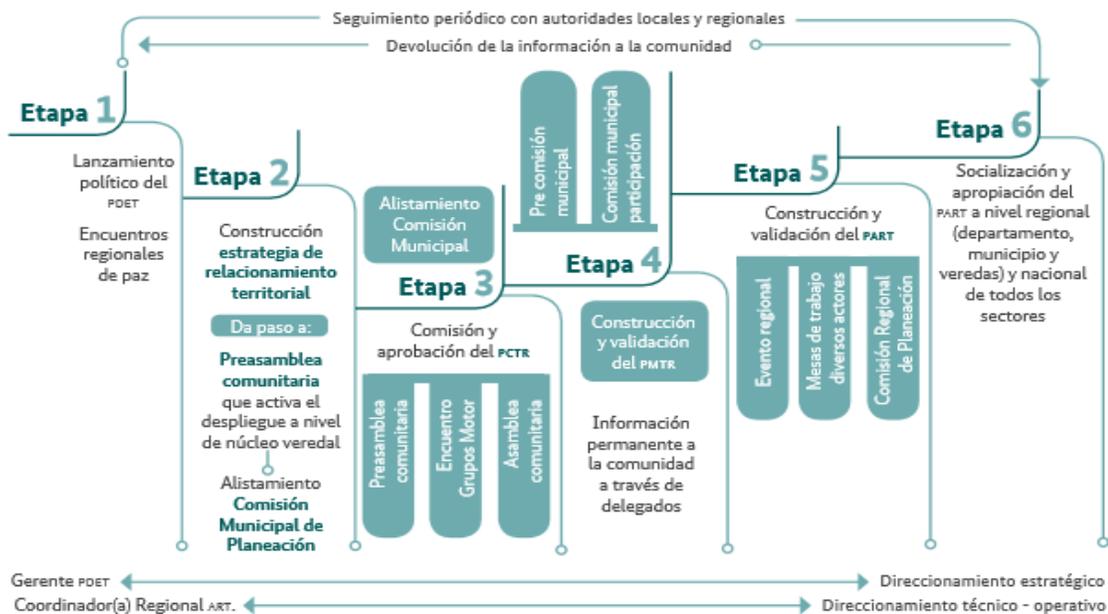
El pacto comunitario para la transformación regional (PCTR) se construye mediante el acercamiento efectivo con la población. Para garantizar que esa participación sea efectiva se divide el municipio por núcleos veredales y se organizan los actores participantes en preasambleas comunitarias en donde se designan delegados para conformar grupos motores encargados de construir una visión de desarrollo productivo y social del municipio, así

como la construcción de las acciones para materializar esa visión a cinco y diez años (Caja de herramientas, 2017, p. 9)

El pacto municipal para la transformación regional (PMTR) que se hace de acuerdo a las particularidades y dinámicas de cada municipio con el cual se pretende garantizar la participación de todos los actores del territorio como lo son el sector privado, la institucionalidad pública local, organizaciones sociales entre otros actores. (decreto 0893, 2017) En este se integran las diferentes visiones, situaciones de territorio, así como las acciones necesarias para materializar dicha visión a cinco y diez años de cada uno de los núcleos veredales. (Caja de herramientas, 2017, p. 9)

El plan de acción para la transformación regional integrado (PATR), como su nombre lo indica es un plan que se da a partir de los acuerdos y consensos que se logren a nivel municipal entre los delegados de los municipios, es decir se condensa en uno solo todos los pactos generados para poder lograr esa pluralidad. (Sistema Informativo del Gobierno – SIG, 2017)

Figura 1. Esquema del proceso de planeación participativa PDET



Fuente: Caja de herramientas, 2017, p. 32

Con lo anterior, se puede observar que todo el entramado de los PDET se consolida y establece bajo una planeación participativa, que es una forma de proyectar el desarrollo desde las mismas personas, un mecanismo participativo teniendo en cuenta que por medio de la aplicación de esta metodología se identifican las prioridades comunitarias, se diseñan las estrategias y el accionar pertinente a la satisfacción de aquellas necesidades colectivas. (Forster y Osterhaus, 1995).

Según Fabio Velásquez y Esperanza González (2003) en el estudio *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Menciona que este tipo de planeación es una estrategia para la formación de sujetos políticos y para el fortalecimiento de lo público, teniendo en cuenta que los participantes de este mecanismo de planeación vuelven visibles sus intereses y, por esa vía, entran en relación con el sistema político. Por otra parte, la planeación participativa también es implementada como estrategia para la construcción de territorio y de identidades territoriales y para la superación de los conflictos sociales y políticos. (p.3). De igual forma, ellos plantean tres características que le dan a este escenario de participación cierta potencialidad: “Implica visiones de conjunto, no puede ser excluyente y articula lo sectorial, lo territorial y lo global. Estos tres rasgos contribuyen a movilizar voluntades y a producir resultados concretos” (p. 385).

para Terrones y Sánchez (Citados en Terrones, 2013) esta forma de planeación da paso a un sistema de planeación de abajo hacia arriba donde se consideran las opiniones de todos los agentes involucrados, contrario del sistema de planeación tradicional, que se caracteriza por diseñar, ejecutar y dar seguimiento a lineamientos establecidos de manera unilateral (de arriba hacia abajo).

De igual forma, como su nombre lo indica, esta los PDET parten desde una perspectiva territorial, no funcional, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Es así como los PDET busca que todos los actores comunitarios, políticos diseñen programas fundamentándose en las necesidades más apremiantes, programas que a su vez

lo conforman proyectos focalizados y delimitados, siendo así se necesario delimitar la diferencia entre un programa, plan y proyecto. (Razón Pública, 2017)

Tabla 2. La integración de los proyectos y programas en un plan global de acción

P L A N	Programa 1	Proyecto 1.1
		Proyecto 1.2
		Proyecto 1.3
		Proyecto 1.4
	Programa 2	Proyecto 2.1
		Proyecto 2.2
		Proyecto 2.3
		Proyecto 2.4

Fuente: Relaboración de Sergio Raúl Ilari, Formulación y evaluación de proyectos 2014, p. 24

Un programa es un conjunto articulado de proyectos; mientras que un plan está integrado por un conjunto coordinado de programas. La diferencia más importante entre estos tres son sus horizontes de tiempo, en donde un plan es estimado a largo y mediano plazo, mientras que los programas y proyectos en un corto plazo (García, 2004, p. 50)

Según Ilari (2004) un proyecto es una mínima parte de la intervención. El proyecto es puntual, va dirigido a lograr un determinado objetivo, claramente limitado.

Según los manuales y guías para la elaboración de proyectos de las naciones unidas (ONU) y el banco interamericano de desarrollo (BID)

Un proyecto es una empresa planificada consistente en un conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas con el fin de alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un periodo de tiempo dados (IICA, 1994, p. 45)

Proyecto es una empresa que cuenta con recursos financieros, materiales, humanos y está orientada a la consecución de un determinado objetivo en un periodo de tiempo dado (García, 2004, p. 50)

En otras palabras y bajo un enfoque más social, un proyecto se hace para resolver un problema que aqueja a la comunidad y de esa forma satisfacer necesidades dentro de un plazo y lugar determinado.

En donde su mayoría constan de tres procesos:

- **Formulación:** Se define el problema central con sus respectivas estrategias de solución.
- **Ejecución:** Proceso en donde se lleva a cabo lo planificado.
- **Evaluación:** Proceso en procura de mirar la efectividad del proyecto, es decir, si se cumplió lo propuesto en la formulación. (Ministerio Secretaría general gobierno de Chile)

Se puede evidenciar, bajo la contextualización anterior que los PDET es un plan que lo constituye un conjunto de programas y estos a su vez de proyectos, cuya formulación se va consolidando y priorizando a medida que son evaluados por los actores que proseguirán en las siguientes fases de formulación final de los PDET.

Es así como se evidencia que en la primera fase de planeación desde lo comunitario o preasambleas surgen las ideas o como en los PDET se le conocen como pre – iniciativas.

El apoyo durante esta etapa fue durante su culminación con una labor en concreto que consistió en la digitación de los representantes escogidos para hacer parte del grupo motor.

Cabe resaltar que las pre-iniciativas hacen parte de un proceso denominado diagnóstico participativo, el cual fue realizado desde cada una de las veredas del municipio, concepto que no me detendré a definir este concepto.

Ya terminada esta fase aquellas pre - iniciativas, fueron armonizadas y mucho más fortalecidas después por los grupos motor con los que se construyó el pacto comunitario para la transformación regional (PCTR).

Finalmente se apoyó en el proceso de formulación de los PIC (Pequeñas infraestructuras comunitarias) que son una estrategia para atender las principales necesidades de las comunidades rurales en el corto tiempo, mejorar su calidad de vida y fortalecer organizaciones comunitarias a través de proyectos de infraestructura vial, proyectos sociales y comunitarios y servicios públicos. Esta estrategia solo se está implementando en 52 municipios, entre los que se encuentra el municipio de Solita.

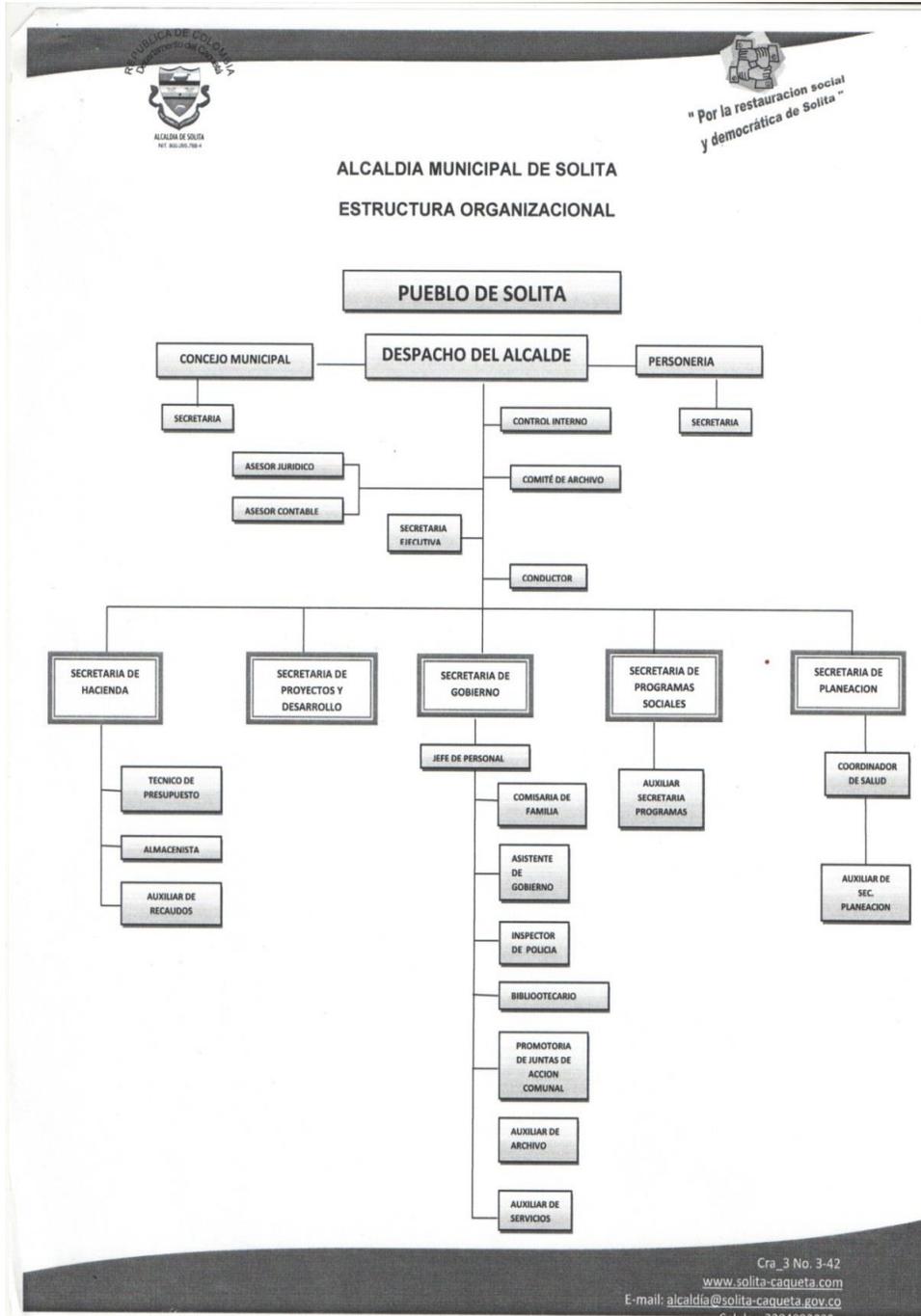
De igual forma durante el proceso de consolidación del pacto comunitario para la transformación regional (PCTR) como en el proceso de formulación de los proyectos que conforman las pequeñas infraestructuras comunitarias (PIC) en común se implementó el diálogo participativo que se constituyen como “espacios de encuentros entre la ciudadanía y las autoridades del Estado (gubernamentales y municipales) para el diálogo sobre materias de interés público, donde las personas canaliza inquietudes, propuestas y soluciones en materias específicas de políticas públicas”. (Gobierno de Chile, 2015, p. 26)

2.2 MARCO CONTEXTUAL

El municipio de solita también recibe el nombre de: puerto solita, Dado que se encuentra ubicado en la rívera del Río Caquetá; cuenta con un total de 9.143 según las proyección del DANE realizadas al año 2016, distribuidas entre la cabecera municipal (4.052 habitantes) y la zona rural (5.088 habitantes) , de este total un 42% tienen calidad de víctima de conflicto armado , lo que es una cifra considerablemente alta; de igual forma este municipio es reconocido por la presencia de grupo indígena Inga, que de acuerdo a la Política Pública Integral Indígena del Caquetá, Ordenanza 018 de 2015, la población indígena del municipio de Solita corresponde a 56 personas, que representa el 0,6 % de la población total municipio. De acuerdo a información de CODHES, entre los años 2000 – 2010, Solita ha sido uno de los principales municipios expulsores de población desplazada en el departamento y en la región Amazonía – Orinoquía, con una tasa de expulsión cercana a los 80.000 por cada 100.000 habitantes, muy superior al promedio regional (21.214). (Documentos CODHES No. 21, p. 36). Y, según la ficha de caracterización territorial - contexto general para el municipio de Solita – Caquetá, en 2014, el Índice de Pobreza Multidimensional es del 86,6%, muy por encima del nacional que es del 49% y 16 puntos porcentuales más alto que el 70,8% registrado para el departamento del Caquetá. El IPM, mide entre otras variables Sin aseguramiento en salud (55,8%); Sin acceso a fuente de agua mejorada (64%); Inadecuada eliminación de excretas (52,1%); Hacinamiento (15%); Analfabetismo (30%); Inasistencia escolar (20,8%). (Plan de Desarrollo Solita- Caquetá)

Por estas razones y entre otras, El municipio de solita, Caquetá, es uno de los 170 municipios que se encuentra priorizado por parte de la ART (agencia para la renovación del territorio, siendo un municipio perteneciente a la subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño en donde se desarrollaran los PEDT, teniendo en cuenta las características que presenta y que son comunes (pero en diferente dimensiones) a demás municipios que harán parte de este gran proyecto de largo alcance (propuesto para 10 años) del gobierno nacional.

Figura 2. Estructura Organizacional Alcaldía de Solita



Fuente. Alcaldía municipal de Solita- Caquetá

2.3 MARCO LEGAL

- Ley 152 de 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Para el presente trabajo se debe tener en cuenta lo establecido en el decreto 0893 del 28 de mayo del 2017 por el cual se crean los programas con enfoque territorial PDET
- El acuerdo final de paz.
- Consulta de la constitución política de 1991 entre los artículos 11 al 41, donde se habla de los derechos fundamentales.
- Ley segunda de 1959 (Reservas forestales)

CAPITULO 3

3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA

3.1 Fuentes de información

- **Datos primarios:** aquellos datos que se recogen para el cumplimiento del objetivo de una estrategia determinada, los cuales proveen información directa y de primera mano.
- **Datos secundarios:** Aquellos que contienen información ya existente, la cual ha sido desarrollada con otros propósitos diferentes a la investigación, pero que son de utilidad para la misma.

3.2 Metodología

La metodología (Caja de herramientas, 2017, p. 33) que se ha estado implementado en el proceso de formulación de los PDET es progresiva, en donde al transitar por cada fase su estructuración se va consolidando cada vez más siendo el orden de formulación el siguiente:

- En la base del proceso de formulación se encuentra el diálogo comunitario en núcleos veredales, el cual se da mediante la consolidación de preasambleas en los núcleos.
- Encuentro de las personas delegadas por núcleos veredales denominado encuentro de Grupos Motor. En este encuentro se obtiene un Pacto Comunitario para la Transformación Regional Integrado (PCTR).
- Validación con la comunidad del pacto formulado en las asambleas que se realicen con los núcleos veredales.

- En la fase municipal, con la participación tanto de la comunidad (delegados de Grupos Motor) como de la institucionalidad y de otros actores clave del nivel municipal (iglesias, sector privado, academia, gremios, organizaciones sociales, instancias de participación, etc.), se realizarán subcomisiones temáticas y una comisión orientada a obtener un Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR).
- En la fase subregional se realiza un proceso similar que busca consolidar el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR).

De igual forma durante el proceso de formulación se ha garantizado y se garantizará la participación comunitaria, teniendo en cuenta que del nivel veredal participaron cuatro personas delegadas en las subcomisiones temáticas y participarán nuevamente en la comisión municipal y finalmente en la fase subregional garantizando la diversidad de las poblaciones que habitan en el territorio.

Para el caso del presente trabajo se presentó el apoyo en la fase veredal, donde se consolidó el pacto comunitario para la transformación regional integrado (PCTR), se implementó lo dispuesto en la **Caja de Herramientas metodológicas del PDET** que “es un instrumento de apoyo metodológico que brinda una serie de elementos y herramientas prácticas generales y específicas para las personas encargadas de facilitar el proceso de diálogo entre las comunidades de los núcleos veredales. La Caja contiene principios orientadores para una buena facilitación y herramientas de diverso tipo que la apoyan a lo largo de los diferentes momentos de construcción del PDET”. (Caja de herramientas, 2017, p. 18)

De igual forma en esta caja de herramientas se determina los productos obtenidos en el desarrollo de cada actividad, como se puede observar a continuación:

Figura 3. Esquema de productos



Fuente: Caja de herramientas, 2017, p. 44

Teniendo en cuenta el anterior esquema y lo realizado en conjunto con la ART, se implementaron herramientas para:

- Consolidación Grupo Motor (como último producto resultante de las preasambleas por núcleo, se apoyó en la consolidación de la base de datos de los participantes que fueron a representar a sus núcleos veredales).
- Identificación de oportunidades y problemáticas por pilares.
- Realización de mapa parlante de la situación territorial actual por pilares.
- Establecimiento de visión compartida.
- Establecimiento de frase síntesis.
- Establecimiento de iniciativas clave.
- Consolidación del PCRT integrado.

La consolidación de estos productos se logró mediante la implementación de unas herramientas dispuestas para lograr tal fin. El desarrollo de cada una de estas herramientas se presentará en el capítulo siguiente.

Las herramientas implementadas durante este proceso fueron las siguientes:

Tabla 3. Actividades y herramientas implementadas

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de oportunidades y problemáticas por pilares. 	Se realizó dos matrices situacionales compuestas por las problemáticas y oportunidades (Herramienta 18 de caja de herramientas).
<ul style="list-style-type: none"> Realización de mapa parlante de la situación territorial actual por pilares. 	Se construyó un mapa donde se visualizó las problemáticas y oportunidades de cada núcleo veredal (Herramienta 19 de caja de herramientas).
<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de visión compartida 	Ficha para para construcción y consolidación de propuesta de visión por cada pilar (Herramienta 22 de caja de herramientas).
<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de frase síntesis del territorio 	Guía para la síntesis de comisiones (Herramienta 20)
<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de iniciativas clave. 	Guía para la identificación colectiva de iniciativas, línea de tiempo y priorización de iniciativas por pilar (realización de matriz de priorización) (Herramienta 23 de caja de herramientas).
<ul style="list-style-type: none"> Consolidación del PCRT integrado. 	Formato tipo Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR) – integrado (Herramienta 20 y 26 de caja de herramientas).

Fuente: Elaboración propia a partir de lo realizado durante encuentro con grupo motor

En cuanto a la formulación de las PIC (pequeñas infraestructuras comunitarias) se realizó primeramente una capacitación a los participantes a cerca de estrategia. Es así como para la formulación y consolidación de sus propuestas se hizo por medio de un diálogo participativo en donde por núcleo veredal priorizaron problemáticas que pueden ser solucionados de forma inmediata por ser de baja complejidad técnica en su estructuración y ejecución

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar que la fuente de información durante el proceso de concertación del PCRT integrado fue de carácter primario, siendo esta proveniente del diagnóstico participativo realizado desde las pre-asambleas comunitarias y de ejercicio del diálogo participativo en los grupos motor; de igual forma se contó con información secundaria que fueron los documentos base establecidos por un primer momento por la ART, en veras de direccionar los aportes bajo los 8 pilares PDET; se tuvo en cuenta así mismo el Esquemas Básico de Ordenamiento Territorial (EOT) como mapa de navegación para la consolidación de propuestas, teniendo en cuenta que hay territorios que son cobijados como reservas forestales por la ley segunda de 1959 y por tanto no se pueden destinar estos suelos para otra destinación a la que su clasificación establece.

He de añadir además que para el proceso de consolidación tanto de pacto comunitario para la transformación regional (PCTR) y de las Pequeñas infraestructuras comunitarias (PIC), en común se implementó el diálogo participativo, que para el caso del (PCTR) permitió el proceso de socialización, evaluación, profundización y fortalecimiento de lo concertado ya desde las pre-asambleas, es decir como herramienta para la concreción de iniciativas y de la visión de territorio a partir de la información obtenida del diagnóstico participativo. En cuanto a la formulación de las PIC esta forma de diálogo constituyó como la herramienta de identificación de problemas específicos y de consolidación de las alternativas de solución.

CAPÍTULO 4

4. DESARROLLO DEL TRABAJO

4.1 Apoyo en fase de terminación de preasamblea comunitaria

Durante las preasambleas se desarrollaron actividades tendientes a obtener información que permitiera un acercamiento primario de las problemáticas y oportunidades de una forma consensuada, de igual forma se eligió a los que en representación por cada vereda participaran en la siguiente etapa... Los grupos motor. Es así como del proceso deliberativo se constituyó la siguiente tabla:

Tabla 4. Organización de líderes participantes a grupo motor

LOGISTICA JORNADA GRUPO MOTOR										
Sitio del Evento: _____										
Fecha de inicio: _____										
Fecha Final: _____										
Nucleación	Nombre y Apellido	Vereda que representa	Contacto	Pilar delegado	Tipo documento	No. Identificación	Costo transporte	Hopedaje si/no	Día de llegada	Día de salida
Núcleo Cuzumbe	Javier Corrales Rios	Bocana canelos	3172435033	1	CC	16190811		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Jose Eliberto Garces Hernandez	Palmeras	3143557066	2	CC	6803734		Si	14-3-2018	17-3-2018
	María Luisa Medina	cuzumbe	3106667873	3	CC	69006048		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Jhon Edinson Gonzales Media	Condor	3102385101	4	CC	1117262973		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Bisuiar Fonseca Vargas	Canelos	3108010635	5	CC	12201672		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Luis Alfonso Morales Cubillos	Palmeras	3114599356	6	CC	16190970		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Leidy Lorena tique Loaliza	Berlín	3115108532	7	CC	1117884714		Si	14-3-2018	17-3-2018
Núcleo La Española	Yelny Rumique	Reforma	3204654667	8	CC	1010054508		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Yesid Garzón	La Española	3123334151	1	CC	12202936		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Ancizar Troches	La Unión	3204089498	2	CC	161092338		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Marisol Silva		3106186292	3	CC	40079418		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Alvaro Ramos Bastidas		3143172294	4	CC	17656479		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Humberto Andrade	Las Flores	3212443123	5	CC	11311977		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Gerardo Lasso	La Unión	3138089911	6	CC	17645981		Si	14-3-2018	17-3-2018
Núcleo Chontillosa	Jorge Osorio	El Carmelo	3223219585	7	CC	1117267461		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Salvador Cuellas	El Carmelo	3106733538	8	CC	1118071045		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Ezequiel Tello Cadena	Progreso	3122971540 3124581543	1	CC	16716096		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Luis Eduardo Ocampo Gaviria	Floresta	3109889792	2	CC	16190722		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Melida Franco Muñoz	Chontillosa Medio	3118375030	3	CC	40081115		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Jessica Alexandra Prieto Diaz		3107630960	4	CC	40093143		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Geovany Cordoba	Amistad	3124128089	5	CC	16189238		Si	14-3-2018	17-3-2018
Núcleo Campolejana	Luis Vicente Vaquiro Romero	Chontillosa	3144774931	6	CC	17631409		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Consuelo Gutierrez	Progreso	3209065718	7	CC	30506263		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Antonio Diaz	Chontillosa	3114481383	8	CC	16190515		Si	14-3-2018	17-3-2018
	Aurora Lemus Granjas		3134964681	1	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018
	Oscar Castro Aguirre		3212665472	2	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018
	Katherine Gonzalez		3143914080	3	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018
	Nora Sánchez		3118980341	4	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018
Núcleo Campolejana	Viviana Bolaños		3212367381	5	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018
	Regulo Carrillo		3142435534	6	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018
	Jose Francisco Lozano		3134592681	7	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018
	María del Rosario Sierra Molina		3142113811	8	CC			Si	14-3-2018	17-3-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de información entregada

Se puede observar que en el municipio de Solita se establecieron 4 núcleos veredales, que estos a su vez están conformados por representantes de todas las veredas.

En este cuadro se encuentra consolidado los representantes que fueron a la siguiente fase de este proceso de planeación participativa: los grupos motor, que conforme a sus habilidades y perfil fueron elegidos para representar un pilar en específico.

4.2 Apoyo en grupos motor /Consolidación del PCRT integrado

Con la consolidación de la base de datos anterior, el equipo de la ART convocó a los representantes seleccionados (un total de 32 personas) para que de manera conjunta se aportaran y priorizaran los problemas y se socializaran las oportunidades que por cada núcleo veredal y conforme a cada pilar se presentan, para finalmente establecer unas iniciativas, una visión compartida territorial y con ello la consolidación del PCRT integrado.

Para ello, se hizo uso de instrumentos que hacen parte de la caja de herramientas metodológicas durante el desarrollo de las actividades tendientes a alcanzar este fin.

4.2.1 Identificación de oportunidades y problemáticas por pilares.

La metodología implementada se fundamentó en la herramienta 18, que consistió en la organización de los líderes conforme al pilar que representaron, por lo cual se constituyeron ocho (8) mesas, constituidas por cuatro (4) representantes por cada núcleo veredal y cada una con dos miembros de la ART y algunas con practicantes de manos a la paz quienes fueron los guías para la consolidación de problemáticas y oportunidades por pilar. Para ello, se hizo uso de una matriz dibujada en papel periódico para su fácil visualización y consolidación entre todos los participantes, es así, como por cada mesa temática se realizaron dos carteleras, una de problemáticas y oportunidades.

Para la consolidación de estas matrices cada representante por núcleo veredal decía por turnos las problemáticas y oportunidades (establecidas previamente en el diagnóstico participativo durante las preasambleas), dando lectura en voz alta para ser escuchado por demás miembros y de esta forma estos a su vez evaluaran y compararan si en sus núcleos veredales se presentaba lo mismo (los núcleos veredales: Cuzumbe, la Española, Chontillosa, Campolejano fueron representadas por los número 1, 2, 3, 4 respectivamente), para lo cual al ser afirmativa la respuesta se marcaba la columna correspondiente con una equis.

Tabla 5. Modelo de la Matriz

NOMBRE DEL PILAR:				
FACTOR SITUACIONAL: Problemáticas/Oportunidades	NÚCLEO VEREDAL			
	1	2	3	4

Fuente: Adaptación a partir de capacitaciones con facilitador de la ART, 2018

A manera de ejemplo, presentó como quedó consolidados los problemas y oportunidades en la mesa temática que apoye, en conformidad al conocimiento que dispongo y por esa causal se me asignó el pilar 6 (seis)

Tabla 6. Matriz situacional de oportunidades pilar seis (6)

NOMBRE DEL PILAR: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria				
FACTOR SITUACIONAL: Oportunidades	NÚCLEO VEREDAL			
	1	2	3	4
Recursos naturales propios.	X	X	X	X
Se cuenta con semillas nativas.	X	X	X	X
Variedad de cultivos permanentes (cacao, caucho, caña panelera, sachá inchi, gramíneas) transitorios (yuca, plátano, maíz, arroz, piña y pasto de corte).	X	X	X	X
Fincas lecheras, queseras (y demás derivados) y ganaderas.	X	X	X	X
Oferta paisajística de interés turístico.	X	X	X	X

Fuente: Adaptación a partir de lo realizado durante encuentro grupos motor en Solita-Caquetá 2018

Tabla 7. Matriz situacional de problemas pilar seis (6)

NOMBRE DEL PILAR: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria				
FACTOR SITUACIONAL: Problemáticas	NÚCLEO VEREDAL			
	1	2	3	4
Familias campesinas con sustento inestable para la manutención de su familia.	X	X	X	X
Desarrollo de la ganadería en una menor escala.	X	X	X	X
Los cultivos en épocas de sequía son fuertemente afectados.	X	X	X	X
Vías de acceso en pésimo estado o en muchos casos inexistentes.	X	X	X	X
Implementación de deficientes prácticas productivas y comerciales.	X	X	X	X
Deforestación alta de bosques.	X	X	X	X
Campesinos no pueden desarrollar sus actividades productivas de forma adecuada.	X	X	X	X
Muchos de los productos campesinos se pierden.	X	X	X	X
Pocas ganancias finales para el campesinado.	X	X	X	X

Fuente: Adaptación a partir de lo realizado durante encuentro grupos motor en Solita-Caquetá 2018

Durante la realización de las matrices se trato de identificar ideas clave de oportunidades y problemática de mayor relevancia, de impacto y que si se resuelve podría ser un gran avance para el territorio.

Este ejercicio sirvió para cruzar información y visualizar de una forma más global los problemas y oportunidades que por núcleo veredal se comparte entorno a un pilar en específico. Lo establecido en estas matrices fue socializado en plenaria y se dispuso de 5 minutos por cada mesa.

4.2.2 Mapa parlante de la situación territorial actual por pilares.

Para la realización de esta actividad se tuvo en cuenta lo consolidado en las matrices.

Realización

los participantes nuevamente se organizaron conforme al pilar asignado en mesas, donde se les otorgó un mapa del municipio de Solita plotteado, en donde se ubicaron puntos de referencia (por ejemplo, escuela, ríos, centro de salud, policía, aspectos de seguridad, casa comunal, etc.), luego, se comenzó a discutir sobre las oportunidades y problemáticas y se realizaron las siguientes preguntas: ¿esto dónde ocurre exactamente en el territorio? Y se procedió a ubicar en el mapa mediante convenciones (leyendas, símbolos, colores etc.)

A través de este mapa se estableció de una forma más visual y gráfica la situación territorial en cuanto a problemáticas y oportunidades por cada pilar.

4.2.3 Establecimiento de visión compartida

4.2.3.1 Visión por Pilar

Teniendo en cuenta lo concertado en el mapa parlante de oportunidades y problemas y en las matrices situacionales, cada mesa por pilar resolvió la siguiente pregunta “¿hacia dónde vamos o queremos ir como territorio?”. Quedando establecida la visión por el pilar 6 así:

Visión:

En el año 2028 seremos un municipio reconocido por su modelo de ecoturismo y producción ganadera y agrícola sustentable y competitivo a nivel nacional que contribuya de forma efectiva al mejoramiento de la calidad de vida a nivel rural, todo ello sustentado por una adecuada infraestructura y vías terrestres de acceso y salida del municipio.

4.2.4 Establecimiento de Frase síntesis

Para el constructo de la frase integradora se tuvo en cuenta lo anteriormente consolidado. Con este insumo se sustrajeron aspectos claves de interés, frases, palabras para luego dar respuesta a pregunta orientadora: ¿cómo estamos como territorio? Lo concertado en cada mesa temática fue socializado en plenaria.

Para el caso del pilar 6 la frase síntesis quedó de la siguiente forma:

Frase síntesis:

En los núcleos verdes del municipio de Solita se cuenta con recursos como: Fauna, flora, fuentes hídricas, tierra, mano de obra no calificada, bancos de semillas nativas maderables, semovientes, cultivos permanentes y transitorios; contándose con ello para la reactivación económica municipal.

Además de lo anterior cabe mencionar que se cuenta con dificultades que impiden este desarrollo efectivo como es la falta de inversión estatal y de presencia de la cooperación internacional en especial en el sector agropecuario, lo que hace que los procesos productivos sean ineficientes al no contar con las técnicas y tecnologías para que sean sostenibles y sustentables. De forma transversal y agravando más la situación se cuenta con vías terrestres improvisadas (trochas) que impide comercializar los productos que se producen y si se logran comerciar debido a los costos elevados de transporte no se logra generar los suficientes ingresos para suplir las necesidades básicas de las familias.

4.2.5 Establecimiento de iniciativas clave

Para la formulación de iniciativas se explicó a los participantes primeramente que las iniciativas se constituyen como posibles soluciones o propuestas para abordar las problemáticas con el objetivo de avanzar hacia la visión propuesta anteriormente y para

ello, se les realizó la siguiente pregunta orientadora: ¿cómo podemos avanzar hacia la visión desde cada tema o pilar?

Durante el proceso de formulación, se hicieron correcciones en cuanto a las pre iniciativas dispuestas con anterioridad (esto, durante las preasambleas realizadas por núcleo veredal), de igual forma se relacionaron ejes comunes, se realizó correcciones de forma en cuanto a la información proveniente del diagnóstico participativo, donde se encontró errores (por ejemplo al momento de diferenciar un problema de una pre-iniciativa), además de encontrarse que algunos de estos insumos no correspondían a un pilar sino a otro, procediéndose a mirar en que pilar podrían ir, para así otorgar esta información a la mesa temática correspondiente, después de este proceso se comenzó a redactar; paralelamente se realizaba eso, se iba priorizando las iniciativas, otorgando a cada iniciativa una numeración. Terminado lo anterior, se procedió a consolidar ello en un pliego de papel en una matriz donde se determinó en que periodo de tiempo tendría que dar cumplimiento cada propuesta, si en un corto plazo (a 2 años), mediano (a 5 años) o largo plazo (a 10 años).

También se realizaron propuestas con enfoque de género en cada pilar, para lo cual se hizo entrega en cada mesa de unas preguntas orientadoras para tal propósito.

En los anexos se presenta a manera de ejemplo el material entregado y en el que se fundamentó para la formulación de las iniciativas para el pilar 6 Reactivación económica. (ver figuras 18 al 25)

Tabla 8. Iniciativas priorizadas en matriz

INICIATIVAS POR PILAR	CORTO	MEDIANO	LARGO	PRIORIDAD
PILAR 1. ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO DEL SUELO				
Legalizar los predios baldíos del Municipio de Solita Caquetá	X			1
Realizar estudios de forma gratuita para la legalización de los predios que se encuentran ubicados en ley segunda de 1959	X			2
Establecer programas donde se otorguen incentivos económicos para la reforestación y conservación de los recursos naturales.	X			3
Funcionamiento continuo de la Agencia Nacional de tierras con en el departamento del	X			4

Caquetá y con despliegue de los profesionales en los municipios.				
Desarrollo de procesos de titulación de forma gratuita para los predios donde están ubicados los centros educativos y puestos de salud.	X			5
Implementar nuevas estrategias de comunicación entre el gobierno nacional, departamental y municipal con la comunidad rural para acceder a los diferentes programas y ayudas.	X			6
Establecer controles permanentes que eviten e impidan la minería ilegal en el municipio de Solita.	X			7
Establecer acompañamiento técnico permanente en el sector agropecuario a través de las juntas de acción comunal del Municipio.	X			8
Realizar los estudios pertinentes para definir los límites con los Municipio de Valparaíso y Milán.		X		9
Establecer límites en la compra de grandes extensiones de tierra y que las juntas de acción comunal sean veedoras de este proceso, de igual forma se implemente como cláusula de obligatoriedad en el contrato de compra proteger como mínimo el 20% de las reservas naturales de estos predios.		X		10
Implementar en el municipio de Solita los programas de subsidios integrales para la compra de tierras.		X		11
Implementar los programas del fondo de tierras en marco de la reforma rural integral.		X		12
Otorgar subsidios para la compra de tierra condonables para mujeres madres cabeza de hogar.	X			13
Establecimiento de programas especiales para las mujeres y víctimas de la violencia en marco de la reforma rural integral.	X			14
PILAR 2. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ADECUACIÓN DE TIERRAS				
Creación de vía terciaria en pavimentación, vereda Buenos Aires, al salir a vereda Nieves 12 Km, 1 box Culvert quebrada La Pedregosa, 1 Box Culvert en la quebrada La Bocana, 2 puentes (quebrada la Raya y La Bambayaco), 1 puente			X	1
Mejoramiento y pavimentación vía terciaria Campo Lejano, la unión 11 km con un box Culvert y cuatro alcantarillas y un puente sobre la quebrada Banbayaco.			X	2
Mejoramiento y pavimentación vía terciaria Campo Lejano – Km 34 (Betania), pasando por El Recreo, 7 Box Culvert.			X	3

Mejoramiento y pavimentación vía terciaria IE Campo lejano, Finca El Bosque, 2 Km, 1 relleno de 50 m.		X		4
Construcción y pavimentación vía terciaria La Argelia – La Amistad – Solita Anillo Vial) 22 Km, 2 puentes (quebrada La Cristalina y Quebrada Chontilloza)			X	5
Mejoramiento y pavimentación Km 29 – La Marcella, 5 Km en afirmado, 5 alcantarillas.		X		6
Mejoramiento y mantenimiento de 2 Km de la vía terciaria que comunica Chontilloza – Sinaí.		X		7
Mantenimiento del camino de herradura desde Chontilloza – Sinaí 3Km	X			8
Mantenimiento de caminos veredales. (5 km Chontilloza - Rosales).	X			9
Mejoramiento y Mantenimiento vía terciaria en 25 Km desde La Samaria – Libertad – Los Ángeles – Chontilloza – Las Brisas, puente (quebrada Mononguete), obras de arte y alcantarillas necesarias para la misma vía.		X		10
Mejoramiento y Mantenimiento vía Brisas - Sinaí, 8 Km, incluyendo obras de arte, puentes necesarios para la misma		X		11
Mejoramiento y Mantenimiento de un ramal, en vía terciaria Km 39 Nuevo Retiro 12Km, con sus obras de arte y puentes.		X		12
Mejoramiento y Mantenimiento de 28 km desde el km 36 vía Solita, anillo vial: La Paz, El Amparo, La Floresta, (Primavera Baja, Valparaíso) La Amistad, La Miranda, Cristalina km 28 vía a solita		X		13
Mejoramiento y Mantenimiento de anillo vial 12 Km desde Libertad, Progreso, Amistad.		X		14
Mejoramiento y Mantenimiento de un ramal veredal, El Amparo escuela La Amparo 2Km.		X		15
Electrificar el 100% de los hogares rurales de las 4 UBP ¹ que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores y en especial permitir a la mujer rural desarrollar actividades empresariales y artesanales.		X		16
Construcción de torres necesarias para ampliar la cobertura al 100% de las veredas para servicio de telefonía móvil, en las 4 UBP.	X			17
Instalación de antenas para la señal de televisión para los hogares rurales de las 4 UBP.	X			18
Implementación de internet (38 puntos 1 por vereda) para habitantes de las 4 UBP municipio de Solita.	X			19

¹ UBP: Unidad Básica Poblacional, es equivalente a núcleo veredal

Construcción de 1 puente carreteable para vehículo de carga pesada, de 36 m aproximadamente, sobre la quebrada la Solita, vereda El Castillo mejorar la movilidad de 9 veredas de la UBP Cuzumbe		X		20
Construcción de 1 puente sobre la quebrada La Canela, de 30m aproximadamente, en concreto.		X		21
Construcción vía terciaria en placa huella ancho 5m, El Cóndor – Cuzumbe en afirmado 8 Km, incluyendo obras de arte, puentes, rellenos y Box Culvert.		X		22
Construcción vía terciaria en placa huella ancho 5m, Escuela El Castillo – río Caquetá (la Congrega), 7 Km, incluyendo puentes, obras de arte.		X		23
Construcción vía terciaria en placa huella de 5m de ancho, Bocana Canelo – Berlín 4 Km, incluyendo obras de arte y puentes y rellenos y Box Culvert.		X		24
Mejoramiento en pavimentación de la vía terciaria de la quebrada la Solita – El Castillo – El Cóndor – Berlín – Alto Berlín – Bocana Canelo – Las Palmeras – Cuzumbe – La Reforma y ramales 35 Km, para mejorar la calidad de vida de las mujeres de la UBP Cuzumbe.			X	25
Mejoramiento de vía terciaria Cuzumbe – La Reforma, en placa huella de 5m de ancho 4 Km, incluyendo obras de arte y puentes y rellenos y Box Culvert.		X		26
Mejoramiento de vía terciaria Quebrada La Solita beneficiando la vereda las Palmeras –El Castillo en placa huella de 5m de ancho 6 Km, incluyendo 2 rellenos, obras de arte, puentes, rellenos y Box Culvert.		X		27
Construcción de un puente peatonal en la bocana de la quebrada La Solita (predios del IE Internado Escolar Rural Solita)		X		28
Construir un puente peatonal en la vereda las Palmeras.		X		29
Mejoramiento de la vía desde la vereda Las Palmeras quebrada La Solita hasta la escuela de Las Palmeras, 5Km.	X			30
Mejoramiento del puente colgante sobre la quebrada Agua Blanca, 60m de luz, para comercializar los productos de las mujeres emprendedoras de la UBP Cuzumbe.	X			31
Pavimentación de 20 km de vía desde el km 30 unión Sincelejo con ramal desde la española hacia la Carmelo y unión Sincelejo		X		32

Construcción de puente en concreto sobre la quebrada la Bambayaco 17 metros aproximadamente y un box Culvert en la vega de la misma quebrada.		X		33
Construcción de 10 alcantarillas sobre el tramo entre km 30 Unión Sincelejo.	X			34
Construcción de 7 alcantarillas y 7 Box Culvert entre el tramo la Española a la Carmelo.	X			35
Mejoramiento y mantenimiento de 5 km de vía entre la vereda Sincelejo y el Palmito con seis alcantarillas y box Culvert		X		36
Mejoramiento de 8 km de banca con afirmado de playa desde la vereda la Unión Sincelejo hasta la vereda las Flores con un puente en material sobre la quebrada La Solita 25 metros aproximadamente y construcción de un box Culvert y un relleno de 400 metros		X		37
Pavimentación de 10 km desde el km 30 hasta la vereda el Recreo, con la construcción de 3 alcantarillas y 4 box Culvert		X		38
Pavimentación vía central desde el km 25 hasta Solita, incluidas las obras de arte.		X		39
Mejoramiento y mantenimiento de 2 Km de vía en la vereda los Ángeles.	X			40
Mejoramiento y mantenimiento de 8km en vía terciaria en afirmado desde la vereda La Unión – La Venado, con 2 puentes, (quebrada la Solita) y 7 rellenos tipo Box Culvert.		X		41
Mejoramiento de 3km vía en afirmado de playa, en la vereda El Carmelo.	X			42
Compra de un banco de maquinaria para mantenimiento periódico de las vías y mejorar praderas, en las 4 UBP rurales del municipio de Solita.	X			43
Implementar sistemas de riego en las unidades productivas existentes en las UBP		X		44
Construir y realizar mantenimiento permanente a reservorios de agua, en las 4 UBP rurales, mejorando la calidad de vida de mujeres, infantes, víctimas y población rural del municipio de Solita.		X		45
PILAR 3. SALUD				
Mejoramiento de la infraestructura de los puestos de salud de las 4 UBP. (Palmeras, Cónдор, Unión Sincelejo, Chontillosa Medio, La Amistad y Argelia).		X		10
Contratar personal calificado que preste el servicio médico las 24 horas.	X			1
Dotar el puesto de salud con todos los elementos necesarios para la prestación del servicio, equipos de primeros auxilios y	X			2

medicamentos básicos.				
Construir un centro de salud en cada sede principal de las 4 UBP para una amplia cobertura del servicio médico para la comunidad rural.			X	12
Brindar frecuentes brigadas de salud que cuenten con todos los servicios especializados como ginecología, odontología, nutrición y dietética, bacteriología, medicina general, optometría, pediatría, urología, psicología y cardiología.	X			3
Brindar frecuentes capacitaciones en promoción de salud y prevención de las enfermedades, especial la salud sexual y reproductiva para evitar embarazos a temprana edad.	X			9
Dotar de ambulancia terrestre, fluvial y aérea para la prestación del servicio oportuno a las comunidades rurales.		X		11
Capacitar a las comunidades rurales en primeros auxilios y asimismo suministrarles sus respectivos botiquines.	X			4
Mantener la atención diferencial a las comunidades indígenas.	X			8
Implementar la medicina tradicional para toda la población rural.	X			7
Priorizar la atención en salud rural de discapacitados, adulto mayor, niñez - primera infancia y mujeres gestantes y lactantes.	X			5
Implementar programas para la atención física y mental de mujeres víctimas del conflicto maltrato.	X			6
Atención integral en salud a la primera infancia rural.	X			13
PILAR 4. EDUCACION RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL				
Construcción de sedes educativas y adecuación de las existentes en las 4 UBP.		X		5
Dotación de material didáctico y tecnológico en las 4 UBP.	X			8
Legalización de predios educativos en las 4 UBP				1
Implementación del transporte escolar para garantizar la permanencia de los niños, niñas en las 4 UPB.	X			2
Implementar programas de educación superior en las cuatro UBP	X			14
Implementar programas para adultos en las cuatro UBP	X			9

Implementar programas de primera infancia a los cuatro UBP	X			11
Brindar gratuidad en los diferentes programas de educación superior para la población y en especial para la mujer rural de las 4 UBP.	X			13
Incentivar con becas educativas a los mejores estudiantes de grado undécimo de las cuatro UBP.	X			10
Adecuación y construcción de baterías sanitarias de las cuatro UBP		X		7
Capacitación permanente a los docentes en los diferentes procesos académicos.	X			16
Construcción de un internado para los niños de las 4 UBP			X	12
Compra de equipos para potabilizar el agua en las instituciones educativas de la UBP		X		3
Implementar programas de recreación, culturales y artísticos en las cuatro UBP	X			17
Adecuación Y Construcción de escenarios deportivos y culturales en las cuatro UBP			X	19
Adecuación y construcción de restaurantes escolares en las cuatro UBP		X		6
Garantizar la conectividad de la señal móvil en las cuatro UBP		X		18
Garantizar el 100% de restaurante escolar rural e las 4 UBP y que esto sea gratuito	X			4
Que el personal docente rural sea de planta	X			20
PILAR 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO				
Mejorar las viviendas rurales del municipio de Solita.	X			1
Construir acueductos veredales que beneficien a las viviendas, instituciones y sedes educativas con agua potable.		X		11
Priorizar el acceso a la vivienda, agua potable y saneamiento básico a la mujer jefa de hogar.		X		3
Instalar tanques de almacenamiento de agua en cada una de las viviendas.	X			5
Potabilizar el agua del consumo humano.	X			2
Construir alcantarillado en los centros poblados.			X	4
Instalar y adecuar las baterías sanitarias en las viviendas e instituciones educativas rurales.	X			7
Contar con un sitio adecuado para la disposición de las basuras.		X		10
Disponer de vehículos recolectores de basura.			X	8
Tener acceso y participación a los proyectos de asistencia técnica para la sostenibilidad de proyectos.	X			6

Regular la ley segunda en los municipios que se encuentran en zonas de reserva forestal tipo B, para poder realizar los proyectos de vivienda que promuevan el desarrollo a las comunidades.	X			9
PILAR 6-REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA				
Implementar en los UBP nuevos proyectos productivos subsidiados que incluyan paquetes tecnológicos en las líneas productivas de reconvención ganadera, agrícola, sistemas agroforestales y especies menores.	X			3
Se requiere subsidio por parte del estado a nivel finca, en los sistemas productivos existentes o a implementar; que sean cofinanciados en su totalidad durante la etapa de siembra y sostenimiento, ya que no se cuenta con recursos suficientes para el sustento de los mismos, de esta forma se le asegura al productor unos ingresos económicos que ayuden a mejorar la calidad de vida de la familia.	X			1
Se requiere el acceso a créditos bancarios "Blandos" con tasas de interés cómodas para los productores y sin tanto papeleo.	X			2
Se requiere el acceso a seguros de cosecha que pueda adquirir el campesino a bajo costo.	X			4
Fortalecer a las organizaciones de bases existentes en el municipio de Solita en capacitaciones en temas: Administrativos, financieros, formulación y ejecución de proyectos y además nos doten con equipos básicos para poder ejercer las actividades.		X		5
Se requiere en todas las UBP extensión rural permanente y gratuita en todas las líneas productivas pecuarias y agrícolas. Tener en cuenta a los técnicos y profesionales locales para ejecutar esta actividad.	X			6
Se solicita apoyo del estado, brindando garantías al sector campesino en el pago de seguridad social, esta sea subsidiada una parte por el estado.	X			7
Se cuenta en todas la UBP con conocimiento empírico en actividades agropecuarias, se solicita que esta sea certificada por medio de competencias laborales.		X		8
Implementar proyectos de granjas integrales, sostenibles, donde se pueda acceder con los productos a mercados verdes.	X			9

Se requiere capacitaciones por medio de metodología de escuelas de campo para agricultores en temas: Ganadería, BPO, BPG, BPA, sistemas silvopastoriles, sistemas agroforestales, maderables, abonos orgánicos y especies menores	X			10
A nivel finca se requiere de apoyo económico, subsidiado en infraestructura de pos-cosecha, equipos y herramientas para que el productor pueda desarrollar sus labores según las líneas productivas existentes: <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación, construcción de establos. • Secaderos "Beneficiaderos" para cacao, caucho y otros cultivos. • Trilladoras para maíz y arroz. • Complejos pénelos para el proceso de caña. • Adecuación, construcción de galpones, cocheros para especies menores. • Red de frío para el almacenamiento de leche. • Mecanización para el mejoramiento de praderas. • Adecuación y construcción de estanques, reservorios para la cría de peces. 	X			11
Se requiere apoyo a las mujeres rurales víctimas de la violencia en la implementación de proyectos productivos agropecuarios y no agropecuarios para que tengan una actividad y les genere un ingreso económico que pueda sostener a su núcleo familiar.	X			12
Se solicita capacitación a las mujeres rurales en temas y actividades no agropecuarias como alternativa de economía.	X			13
Se solicita la implementación de proyectos de huertas leñeros y estufas eco-eficientes para disminuir el consumo de leña y prevenir enfermedades respiratorias en la mujer.	X			14
Se requiere de programas de reforestación a nivel finca en todas las UBP, y que se implementen especies nativas de la zona.		X		15
Implementar proyectos de corredores biológicos.	X			16
En las UBP la ley segunda de tipo B, se requiere implementar proyectos productivos sostenibles, subsidiados en áreas degradadas: Tipo de proyectos, sistemas silvopastoriles y agroforestales.	X			17

En la UBP de la ley segunda se requiere el pago de servicios ambientales, según las hectáreas a conservar y esto sea pagado directamente al productor.	X			18
Se requiere investigación en bosques nativos existentes, para poder implementar proyectos de productos no maderables del bosque.		X		19
Se requiere la construcción y dotación de centros de acopio a nivel núcleo y que sea administrados por organizaciones de productores en las líneas productivas de: Cacao, panela, leche, carne, arroz, maíz, plátano, etc.		X		20
Se requiere a nivel de municipio una planta de sacrificio que cumpla con la normatividad vigente.	X			21
Se requiere a nivel municipio unas plantas transformadoras en el sector agrícola y pecuario, estas sean manejadas o administradas por organizaciones de base; con la finalidad de dar valor agregado a los productos a comercializar y pagar al productor a un buen precio y disminuir la presencia de intermediarios en esa actividad.			X	22
Se requiere una sede bancaria, ya que actualmente solo se cuenta con sucursales.	X			23
Se requiere de estudios de suelo, para así poder acondicionar el terreno y poder cultivar. Además, subsidiar los insumos requeridos para corregir el suelo.	X			24
Se solicita implementar banco de semillas a nivel núcleo, para recuperar especies nativas que estén en vía de extinción.		X		25
Se solicita proyectos de plantaciones con fines comerciales, implementando especies acordes a la zona		X		26
Se requiere apoyo del estado en la etapa de comercialización de productos agropecuarios existentes, promoviendo campañas de consumo a nivel regional.	X			27
Se necesita de vías transitables para poder transportar nuestros productos agropecuarios.	X			28
Se requiere de la agencia de desarrollo rural ADR en el departamento del Caquetá, que se tenga infraestructura y equipo técnico para que puede atender a la comunidad del sector agropecuario.	X			29
Implementar proyectos de generación de energía y gas a través de biodigestores.	X			30
Se solicita de la presencia de una oficina del ICA en el Municipio de solita, para poder tramitar los documentos y permisos requeridos	X			31

para el sector agropecuario.				
PILAR 7. DERECHO A LA ALIMENTACIÓN				
Realizar estudios de uso de suelo por cada predio y prestar asistencia técnica en la producción agrícola a pequeña escala y cultivos de especies menores que garanticen la alimentación a cada núcleo familiar	X			1
Subsidiar las semillas agrícolas y especies menores para cada familia para asegurar una alimentación sana y nutritiva.	X			3
Que se garantice la comercialización de parte de la producción de mercadeos campesinos.	X			5
Capacitar a los campesinos en producción limpias.	X			6
Subsidiar el establecimiento de granjas integrales que garanticen la soberanía alimentaria.		X		7
Establecer en cada UBP viveros que permitan la subsistencia de semillas nativas para la implementación de huertas caseras.	X			4
Contratar profesionales en nutrición para los programas de la primera infancia.	X			8
Fomentar capacitaciones para las familias rurales en la implementación y manejo de huertas caseras.	X			2
Impulsar la construcción de plantas transformadoras de productor agrícolas para la obtención de materia prima, garantizando alimentos orgánicos que faciliten una buena alimentación de la población de las UBP de nuestro municipio.			X	13
Implementar programas contra el hambre y la nutrición dirigida a la atención del adulto mayor.	X			9
Que el Estado brinde garantías en el establecimiento de precios en la canasta familiar a fin de que las familias de escasos recursos puedan acceder a los alimentos para una alimentación adecuada.	X			10
Implementación de programas para la atención de las mujeres gestantes rurales en temas de alimentación y nutrición "soberanía alimentaria".	X			11
Impulsar proyectos y programas en producción de especies menores, huertas caseras, piscicultura, aves de corral que garantice una alimentación sana y nutritiva de la mujer rural, utilizando alimentación alternativa como la producción de silo.	X			12

PILAR 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y PAZ				
Nombramiento de gestor de paz por parte del Gobierno Nacional.	X			1
Capacitaciones de pedagogía de paz, convivencia ciudadana a los comités conciliadores.	X			11
Capacitaciones y charlas sobre derechos humanos, constitución política, estructura del estado y herramientas jurídicas.	X			2
Mayor presencia del Estado (Fuerza pública y administrativas) en todo el Municipio.	X			3
Mayor presencia y mejor funcionamiento de la Personería a nivel municipal.	X			6
Fortalecimiento y agilización en los programas de reparación de víctimas y restitución de tierras en el Municipio.		X		4
Construcción de una Casa de Justicia y Paz.		X		17
Construcción de Museo de Reconstrucción Histórica de lo vivido en el conflicto.			X	18
Creación de medios de comunicación comunitarios que estén al servicio del Municipio y su población exclusivamente.	X			14
Mejoramiento de la infraestructura de la emisora.	X			7
Capacitación en manejo y producción periodística para todos los habitantes.		X		12
Crear espacios de debate público sobre temas de interés.	X			8
Talleres de explicación histórica sobre el nacimiento, razones, víctimas, victimarios, consecuencias sobre el conflicto.		X		10
Talleres sobre los puntos acordados en el Acuerdo Final para la Terminación del conflicto.	X			5
Talleres de derechos de las mujeres e igualdad de género	X			9
Talleres sobre igualdad étnica y multicultural		X		15
Reconocimiento de las víctimas mujeres y comunidad LGTBI.	X			16
Darles más espacios a las mujeres para participa en los escenarios públicos y políticos.	X			13

Fuente: Adaptación a partir del Pacto Comunitario para la Transformación Regional Integrado

4.2.6 Consolidación del PCRT integrado

Para la construcción el pacto se tuvo en cuenta las herramientas 20 y 26 de la caja de herramientas metodológicas.

Para la consolidación del pacto se pidió que por cada mesa temática saliera un delegado, para que estos revisaran la totalidad del contenido para el PCTR: síntesis de situación territorial (¿cómo estamos como territorio?), visión compartida (¿hacia dónde vamos o queremos ir como territorio?) e iniciativas por pilar a 2, 5 y 10 años (¿cómo podemos avanzar hacia la visión?)

A partir de estos insumos, esta comisión² identificó frases o palabras clave para ir generando así una frase integradora, una visión completa que respondió a la siguiente pregunta orientadora “¿Cómo queremos ver nuestro territorio en diez años?”.

Seguidamente se procedió a priorizar las iniciativas resultantes por pilar. Finalmente, con ayuda de un video beam, se proyectó y socializó con todos los participantes lo concretado en la comisión para que lo allí escrito fuera retroalimentado y validado por todas y todos.³

4.3 Apoyo en el proceso de construcción de las PIC

Para el desarrollo de las pequeñas estructuras comunitarias, se hizo conveniente la participación de algunos de los líderes que conformaron el grupo motor. Es así como en otra jornada de trabajo se les explico a los participantes en que constituían las PIC y el alcance de estos proyectos, siendo la principal característica de estos la baja inversión que tienen y la baja complejidad en su realización. Esta aclaración resulto primordial, para que los líderes supieran que problemáticas de las existentes necesitan de una rápida intervención y que cumplen con las características para ser considerados como proyectos PIC.

² El establecimiento de comisión se realizó para poder realizar una síntesis de los insumos resultantes de grupos amplios. (caja de herramientas metodológicas, p. 143)

³ Ver en Anexos el PCTR Integrado consolidado.

Para la realización de estas propuestas, los participantes se organizaron en mesas de trabajo, conforme a las veredas que representaban.

La consolidación de las propuestas fue a través de una tabla que contenía cuatro (4) preguntas por responder.

Este cuadro fue desarrollado por cada uno de los representantes de veredas que se agruparon, conforme a su cercanía, en este caso las veredas Alto Berlín y Bocana Canelo.

Tabla 9. Construcción de las propuestas PIC

ORDEN PRIORIDAD	¿CUÁL? TIPO DE INTERVENCIÓN	¿QUÉ? CLASE DE PROYECTO	¿DONDE? LOCALIZACIÓN
1	Mejoramiento	vía	De la quebrada Solita hacia la vereda alto Berlín.
2	Mejoramiento	Vía (obras de arte: cinco alcantarillas y tres box couvert)	Alto Berlín y Bocana Canelo.
3	Conformación	Banca de 7km de vía aprox.	Vereda Alto Berlín y Bocana Canelo.

Fuente: Adaptación de lo consolidado en las PIC

Ya obteniendo estas propuestas, finalmente se sistematizaron y organizaron.

CAPÍTULO 5

5.1 CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

- La formulación de planes bajo un enfoque participativo es una metodología que puede funcionar muy bien para consolidar propuestas que vayan acorde a las necesidades de la población afectada y puedan ser efectivamente solucionadas.
- Teniendo en cuenta la diversidad del territorio colombiano y de sus necesidades, se hace necesario ser expansiva esta forma de planeación participativa y no solamente bajo aquellos contextos donde existió conflicto armado.
- Para la implementación de una metodología participativa de planeación, se necesita que las personas participantes de este proceso sean capacitadas para que logren consolidar de manera efectiva sus propuestas.
- Se hace necesario contar con buenos canales de comunicación para contar con la participación efectiva y activa de todos los actores.
- Este proceso de formulación contó con grandes imprevistos, imprevistos que ocasionaron retrasos en el proceso de consolidación final de los PDET (que debían estar antes de culminar el anterior periodo presidencial), por ello se hace necesario establecer estrategias tendientes a superar estos desfases de tiempo y de cumplimiento a lo inicialmente propuesto.
- Aunque se contó con un conjunto de metodologías que fomentaran la participación de las personas, muchas de estas se mostraron insuficientes si no fuera sido por el acompañamiento por parte de los facilitadores de la ART, por ello se hace necesario que para las siguientes fases del proceso estas personas se encuentren mucho más capacitadas y empoderadas de este proceso.

5.2 APRENDIZAGES

Durante el proceso de apoyo a la agencia de renovación del territorio en la consolidación de los PDET mi aporte en este constructo fue colaborativo, donde en diversas tareas que estuvieran dentro o fuera de mi rango profesional, aporte mis conocimientos y destrezas en el desarrollo de este trabajo con la comunidad.

Esta práctica en mi desarrollo como profesional me permitió aprender cómo funciona un poco el sector público y como bajo desde este enfoque y en sus puestas de acción se establecen metodologías de planeación y formulación participativa, de igual forma aprendí de una forma vivencial que no todo lo que se plasma se logra efectuar en los tiempos previstos y que por ello, se hace necesario la generación de estrategias y actividades que permita minimizar el impacto de eventos advenedizos.

Viviendo y realizando mi pasantía durante cinco meses en Solita, conocí la realidad que viven distintos municipios de mi país, realidad a la que muchos, por el contexto en que nos encontramos no vivimos y que por ello desconocemos.

Solita, como otros tantos municipios de Colombia que viven día tras día las consecuencias del conflicto armado y aún del abandono del estatal, necesitan de profesionales que aporten al desarrollo y estén comprometidos al servicio de las personas.

Esta experiencia fue muy enriquecedora para mi aprendizaje y crecimiento personal, me permitió humanizarme más... teniendo en cuenta que se trabajó con personas aún con penas, dolores y cicatrices del conflicto y, por ello, se requirió de paciencia, comprensión y proactividad al momento de emprender labores con ellos.

Fue en verdad muy enriquecedor aportar en la construcción de esta apuesta por la paz desde los territorios...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sistema Informativo del Gobierno – SIG (2017) Preguntas y respuestas sobre el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/noticia/170718-Preguntas-y-respuestas-sobre-el-Programa-de-Desarrollo-con-Enfoque-Territorial-PDET>
- Ministerio de agricultura y desarrollo rural (2017) Decreto 0893. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>
- Razón pública (2017) Los programas de desarrollo territorial: ¿qué son y cómo van funcionar? Recuperado de <https://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/10373-los-programas-de-desarrollo-territorial-qu%C3%A9-son-y-c%C3%B3mo-van-funcionar.html>
- Ilari (2014) Formulación y evaluación de proyectos. Recuperado de <https://proyectosculturalesundav.files.wordpress.com/2015/03/formulacion-de-proyectos-ilari-digital.pdf>
- García, I. (2004) Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos. México: Limusa
- IICA. (1994) Memoria Del Seminario Nacional Sobre Experiencias En Seguimiento Y Evaluación de proyectos desarrollo rural. Ecuador: IICA
- Ministerio secretaria general de gobierno de Chile. ¿Cómo diseñar y elaborar proyectos? Recuperado de http://www.gobiernoabierto.gob.cl/sites/default/files/biblioteca/Serie_6.pdf
- Alcaldía de Solita-Caquetá (Sin fecha). Recuperado de <http://www.solita-caqueta.gov.co/index.shtml#4>
- CODHES, (Sin fecha), Territorios en confrontación – Impacto del conflicto armado sobre la población civil en la Orinoquía y Amazonía Colombiana. Documentos CODHES No. 21.
- Agencia de renovación del territorio, (2017). Recuperado de http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/
- Periódico virtual el nacional (2012). Recuperado de <http://elnacional.com.do/el-conflicto-armado-de-colombia-el-mas-largo-de-america-latina/>

- Oficina del alto comisionado para la paz, (Sin fecha), Acuerdo sobre las víctimas del conflicto. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Comunicados/Documents/2016/proceso-paz-colombia-cartilla-acuerdo-victimas.pdf>
- Periódico virtual las 2 Orillas, (2017), ¿héroes o villanos, hace falta la guerrilla en las zonas olvidadas por el estado? Recuperado de <https://www.las2orillas.co/heroes-o-villanos-hace-falta-la-guerrilla-en-zonas-olvidadas-por-el-estado/>
- Periódico virtual Panorama Virtual, (2017), ausencia del estado y violencia. Recuperado de https://panoramacultural.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5211:ausencia-del-estado-y-la-violencia&catid=8:opinion&Itemid=151
- Periódico virtual Verdad Abierta, (2008), bonanza marimbera 1976-1985. Recuperado de <https://verdadabierta.com/bonanza-marimbera-1976-1985/>
- Alto comisionado para la paz, (2016), acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Diario virtual El Tiempo, (2011), país de regiones: el mapa socioeconómico del país no solo es heterogéneo sino desigual. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9004687>
- Forster, Reiner y Juliane Osterhaus (1995), Marco orientativo para la ejecución de proyectos, Cooperación Técnica Alemana, México.
- Velásquez, F. y González, E. (2003) ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá, Fundación Corona.
- Terrones Cordero, (2013), planeación participativa para elaborar un plan de desarrollo municipal: el caso de Acaxochitlán, Hidalgo. Economía, sociedad y territorio. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212013000200009
- Gobierno de Chile (2015), Guía Metodológica Diálogos participativos, División de Organizaciones Sociales Ministerio Secretaría General de Gobierno, Chile.
- ART, (Sin fecha), PIC. Pequeñas Infraestructuras Comunitarias. Recuperado de <http://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/PIC/>

ANEXOS

Evidencia fotográfica reuniones de capacitación con ART

Figura 4. Capacitación lineamientos básico de trabajo



Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Capacitación ruta de acción grupos motor



Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Capacitación ruta de acción grupos motor



Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Capacitación en derechos humanos



Fuente: Elaboración propia

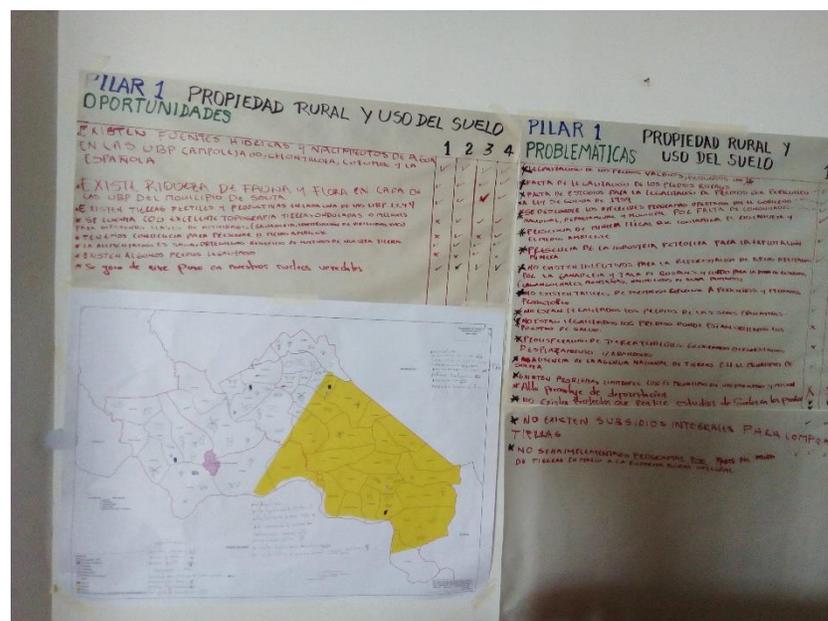
Evidencia fotográfica taller grupo motor y consolidación PCTR Integrado

Figura 8. Elaboración de matrices y mapas de territorio por pilar



Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Elaboración de matrices y mapas de territorio por pilar



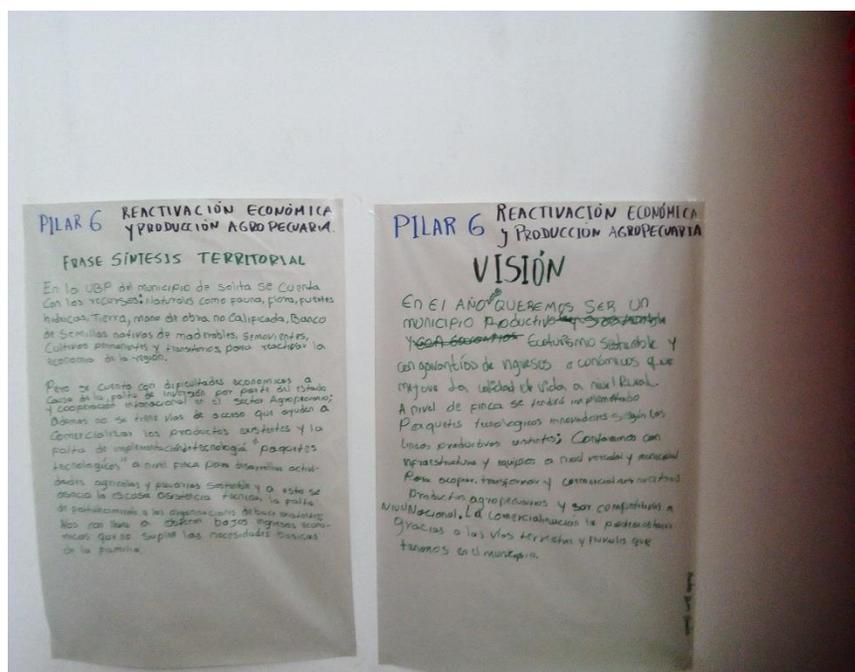
Fuente: Elaboración propia

Figura 10. Elaboración de matrices y mapas de territorio por pilar



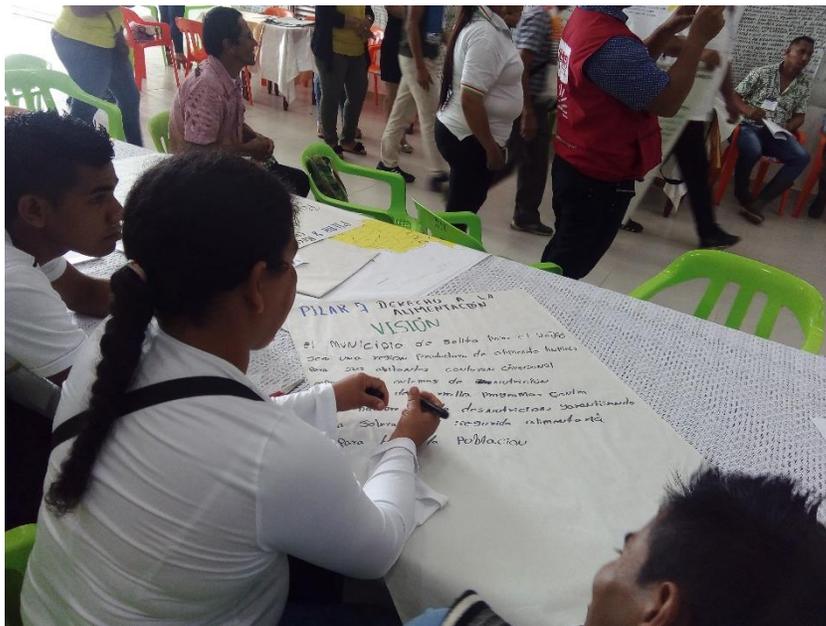
Fuente: Elaboración propia

Figura 11. Elaboración de visión y frase síntesis por cada pilar



Fuente: Elaboración propia

Figura 12. Elaboración de visión y frase síntesis por cada pilar



Fuente: Elaboración propia

Figura 13. Socialización visión y frase síntesis



Fuente: Elaboración propia

Figura 14. Socialización visión y frase síntesis



Fuente: Elaboración propia

Figura 15. Equipo motor pilar 6



Fuente: ART, (2018)

Figura 16. Construcción de iniciativas por pilar



Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Construcción de iniciativas por pilar



Fuente: Elaboración propia

Figura 16. Construcción de iniciativas por pilar



Fuente: ART, (2018)

Figura 18. Socialización de iniciativas



Fuente: Elaboración propia

Figura 19. Material que se dispuso para construcción de iniciativas



Fuente: ART, (2018)

Figura 20. Insumos de diagnóstico participativo/ problemáticas por núcleo veredal

PROBLEMATICAS.		
CAMPOLEJANO.		
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	FUENTE DE INGRESOS.	ÚNICA FUENTE DE INGRESOS ECONÓMICOS ES LA GANADERÍA Y SUS PRODUCTOS EN EL NÚCLEO 4.
	FUENTES HIDRICAS.	INSUFICIENTES FUENTES DE AGUA EN EL NÚCLEO EXCTO VEREDA LA MIRANDA.
	MONOCULTIVOS	MONOCULTIVOS EN LA FINCAS DEL NÚCLEO, EN RELACIÓN A PASTURAS Y PRODUCTOS PAN COGER.
	VÍAS	DEFICIENTES VÍAS DE ASCENSO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS. (KM 28 MIRANDA KILÓMETROS 28 BUENOS AIRES.)
	ASISTENCIA TÉCNICA.	FALTA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y BAJO INDICES DE PRODUCTIVIDAD.
	CAPACITACIONES	FALTA DE CAPACITACIONES EN B. P.A.
	FALTA DE PRODUCCIÓN.	FALTA DE PRODUCCIONES SOSTENIBLES E INSTALACIONES ADECUADAS.
CHONTILLOZA.		
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	PROYECTOS PRODUCTIVOS.	IMPLEMENTAR NUEVOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PARA LA REGIÓN Y LAS VEREDAS QUE CONFORMAN LA UBP CHONTILLOZA. <i>Iniciativa</i>
	IMPULSAR GREMIOS PRODUCTIVOS.	IMPULSAR E INCENTIVAR A LOS GREMIOS PRODUCTORES DE CACAO, PLÁTANO, YUCA, LECHE, GANADERÍA, CAÑA, ETC...DE LA UBP CHONTILLOZA. <i>Iniciativa</i>
	MAQUINARIA AGRÍCOLA.	BRINDAR EQUIPOS DE TRABAJO AGRÍCOLA TALES COMO GUADAÑAS, TRACTORES, TRAPICHES, PICA PASTO, TRILLADORAS ENTRE OTRAS, ETC... A PRODUCTORES CAMPESINOS DE LA UBP CHONTILLOZA. <i>Iniciativa</i>
COZUMBE.		
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	PRODUCTIVIDAD DE TERRENOS.	LOS TERRENOS DE LAS VEREDAS DEL NÚCLEO 1 NO SON ALTAMENTE PRODUCTIVOS.
	AUSENCIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA.	GRAN FALTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS EN EL NÚCLEO 1.
	DEFORESTACIÓN.	EXISTE DEMASIADA DEFORESTACIÓN EN MUCHAS DE LAS VEREDAS QUE CONFORMAN EL NÚCLEO 1.
	ASISTENCIA TÉCNICA.	FALTA DE PROFESIONALES DEL AGRO PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL NÚCLEO 1.

Fuente: ART, (2018)

Figura 21. Insumos de diagnóstico participativo/ problemáticas por núcleo veredal

LA ESPAÑOLA.

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	EXTENSIÓN AGRARIA:	FALTA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS VEREDAS DE LA UBP LA ESPAÑOLA PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN GANADERA PORCICULTURA, PICICULTURA Y AVICULTURA.
	COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS.	FALTA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE SE PRODUCEN EN LA REGIÓN DE LA UBP LA ESPAÑOLA.
	COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS.	NO EXISTEN ENTIDADES SERIAS QUE COMPREN NUESTROS PRODUCTOS A PRECIOS JUSTOS.
	CRÉDITOS AGRARIOS.	FALTA DE CRÉDITOS A BAJOS INTERESES QUE FAVOREZCAN LAS COMUNIDADES DE LA UBP LA ESPAÑOLA.

Fuente: ART, (2018)

Figura 22. Insumos de diagnóstico participativo/ oportunidades por núcleo veredal

OPORTUNIDADES.

CAMPOLEJANO.

Pilar	Oportunidad	Descripción
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	RECURSOS PROPIOS.	RECURSOS PROPIOS (MATERIA PRIMA, TIERRA, ANIMALES)
	SEMILLAS	SEMILLAS INACTAS DE LA REGIÓN (NÚCLEO 4.)
	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS
	COMERCIO	COMERCIO DE LECHE, CARNE DERIVADOS.

CHONTILLOZA.

Pilar	Oportunidad	Descripción
Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	RECURSOS PRIMARIOS.	SE CUENTA CON RECURSOS PRIMARIOS COMO TIERRA, GANADERÍA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO.
	DISPONIBILIDAD HUMANA.	SE CUENTA CON RECURSOS HUMANOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA PRIMA.
	CULTIVOS.	EXISTEN CULTIVOS TRANSITORIOS COMO YUCA, PLATANO, PIÑA, ARROZ Y MAIZ.

CUZUMBE.

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	ABUNDANCIA TOPOGRAFÍA.	ABUNDANCIA DE TERRENOS EN EL NÚCLEO 1.
	VOLUNTAD DE TRABAJO.	VOLUNTAD DE TRABAJO COMUNITARIO DE LOS HABITANTES DE LAS VEREDAS DEL NÚCLEO 1.

LA ESPAÑOLA.

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	SUFICIENTES TERRENOS.	SE CUENTA CON SUELO PROPIO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA UBP LA ESPAÑOLA.
	FUERZA DE TRABAJO.	SE CUENTA CON PERSONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS.

Fuente: ART, (2018)

Figura 23. Insumos de diagnóstico participativo/ pre-iniciativas por núcleo veredal

PREINICIATIVAS.
CAMPOLEJANO.

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	INCENTIVAR PRODUCCIÓN	INCENTIVAR PRODUCCIÓN DE NUEVOS CULTIVOS, PISCICULTURA, AVICULTURA, YUCA, PLÁTANO, MAÍZ CARA.	X
	AGUA Y REFORESTACION DE CUENCAS HIDRICAS.	REALIZACIÓN DE REPRESAS O SITIOS PARA PRESERVAR EL AGUA Y REFORESTACION DE CUENCAS HIDRICAS.	X
	VIAS	SOLICITAR LA RESTAURACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS KM 28 MIRANDA, KM 30 MARSELLA, KM 28 BUENOS AIRES.	X
	INCENTIVAR PROYECTOS PRODUCTIVOS	INCENTIVAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL, RESTAURACIÓN DE PRADERAS, CULTIVOS DE PAN COGER.	X
	INCENTIVAR EL INGRESO DE NUEVOS COMERCIANTES	INCENTIVAR EL INGRESO DE NUEVOS COMERCIANTES EN EL NÚCLEO 4.	X
	CAPACITACIÓN DE PERSONAL.	GARANTIZAR CAPACITACIONES A LOS PRODUCTORES DEL NÚCLEO 4.	X
	CAPACITAR	BRINDAR LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CONSTRUIR, ADECUAR Y RESTABLECER LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN.	X

CHONTILLOZA.

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	PROYECTOS PRODUCTIVOS.	IMPLEMENTAR NUEVOS PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PARA LA REGIÓN Y LAS VEREDAS QUE CONFORMAN LA UBP CHONTILLOZA.	X
	IMPULSAR GREMIOS PRODUCTIVOS.	IMPULSAR E INCENTIVAR A LOS GREMIOS PRODUCTORES DE CACAO, PLÁTANO, YUCA, LECHE, GANADERÍA, CAÑA, ETC...DE LA UBP CHONTILLOZA.	X
	MAQUINARIA AGRÍCOLA.	BRINDAR EQUIPOS DE TRABAJO AGRÍCOLA TALES COMO GUADAÑAS, TRACTORES, TRAPICHES, PICA PASTO, TRILLADORAS ENTRE OTRAS, ETC... A PRODUCTORES CAMPESINOS DE LA UBP CHONTILLOZA.	X

CUZUMBE.

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	PROGRAMAS PRODUCTIVOS	QUE ESTABLEZCAN PROGRAMAS PRODUCTIVOS PARA PEQUEÑOS Y GRANDES PRODUCTORES MENORES; Y MAYORES DE 60 AÑOS.	X
	TECNIFICACIÓN SUELO.	TECNIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO Y MANEJO DE LOS ANIMALES.	X

Handwritten notes: "No va porque", "no va porque", "construcción"

Fuente: ART, (2018)

Figura 24. Insumos de diagnóstico participativo/ pre-iniciativas por núcleo veredal

LA ESPAÑOLA.

Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	DOTAR MAQUINARIA	DOTAR A LA UBP LA ESPAÑOLA DE MAQUINARIA NECESARIA PATA LA CONSTRUCCIÓN LAGOS. TRACTOR PARA ARAR LA TIERRA, MEJORAR NUESTROS TERRENOS.	X
	CUARTOS FRÍOS.	DOTAR CUARTOS FRÍOS PARA MEJORAR NUÉSTROS PRODUCTOS QUE SE PRODUCEN EN LA UBP LA ESPAÑOLA Y CONSERVARLOS COMO LA LECHE, QUESOS.	X
	EXTENSIÓN AGRARIA.	DESARROLLAR ASISTENCIAS TÉCNICAS CON PRODUCTOS, MEDICAMENTOS, MATERIALES, INSUMOS AGRICOLAS PARA LA UBP LA ESPAÑOLA.	X
	TRILLADORA.	CONSTRUIR UNA TRILLADORA EN LA UBP LA ESPAÑOLA PARA TRANSFORMAR LOS PRODUCTOS CULTIVADOS TALES COMO ARROZ, MAÍZ.	X
	COMPLEJO PANELERO.	CONSTRUIR UN COMPLEJO PANELERO POR CADA UNA DE LAS VEREDAS DE LA UBP LA ESPAÑOLA.	X
	MEJORAMIENTO BOVINO.	IMPLEMENTAR PROYECTOS MEJORAMIENTO GENÉTICO BOVINO, PARA LOS GANADEROS DE LA UBP LA ESPAÑOLA.	X
	CULTIVOS DE CAÑAS.	ESTABLECER COMO MÍNIMO 100 HECTAREAS DE CAÑA DE AZÚCAR, POR CADA VEREDA DE LA UBP LA ESPAÑOLA.	X
	EXTENSIÓN AGRARIA.	BRINDAR APOYO FINANCIERO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PRODUCTORES DE CAUCHO Y CACAO DE LA UBPM LA ESPAÑOLA.	X

Handwritten notes: "construcción"

Fuente: ART, (2018)

Figura 25. Preguntas orientadoras para formulación

Pilares del PDET & género

Preguntas mas frecuentes.

- ¿Cuáles son las necesidades e intereses en infraestructura específicos de las mujeres rurales en el territorio?
- ¿En qué se diferencian de las necesidades e intereses de los hombres?
- ¿Cuáles son las necesidades de rutas de comercialización que tienen las mujeres?
- ¿Existen necesidades específicas entre distintos grupos de mujeres rurales, por ejemplo, aquellas que son indígenas, afrodescendientes o víctimas de la violencia?
- ¿Cuáles son las zonas de las veredas que deberían ser intervenidas con prioridad, para facilitar el desarrollo de las actividades económicas, sociales y culturales de las mujeres?

Reactivación económica y producción agropecuaria

Fuente: ART, (2018)

Figura 26. Preguntas orientadoras para la formulación de iniciativas

RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Solita (Caquetá)

REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Lineas estratégicas

- Mejoramiento de ingresos y proyectos productivos
- Promoción y fortalecimiento de cooperativas y/o asociaciones productivas
- Capital semilla y créditos agropecuarios
- Mejoramiento de las condiciones laborales
- Banco de semillas
- Mejorar la productividad de las actividades y fomentar la comercialización

Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) con asistencia técnica en:

Buenas prácticas agrícolas	Manejo suelo	Buenas prácticas pecuarias
3,9%	0,7%	0,9%
Crédito y financiamiento	Comercialización	
0,2%	0,4%	

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2014

OPORTUNIDADES

¿Cuáles son las fortalezas y elementos positivos en su territorio?
Ejemplo: La población cuenta con diferentes sitios turísticos donde se pueden observar variedad de flora y fauna que pueden ser vistos como un potencial turístico

PROBLEMATICAS

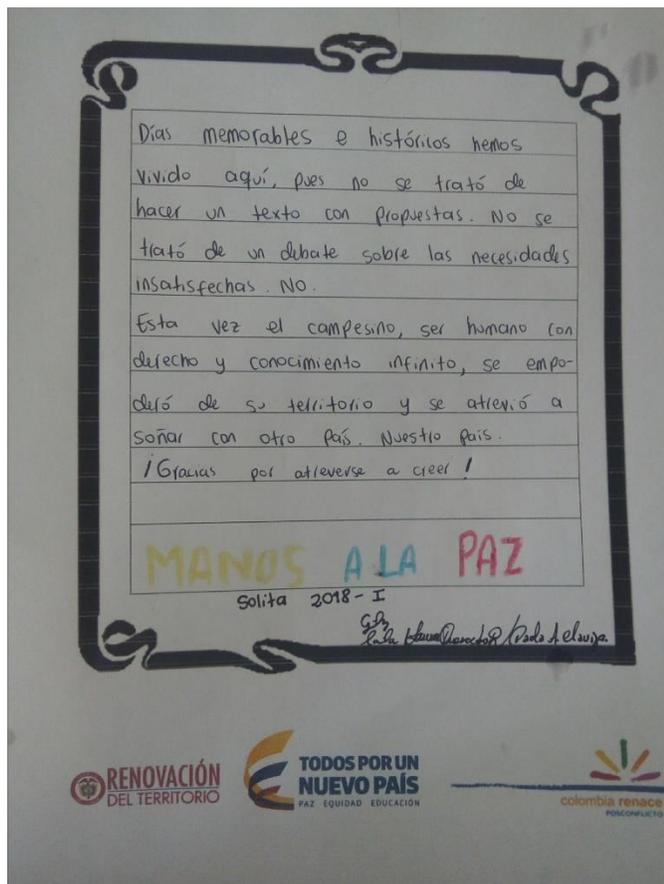
¿Cuáles son los problemas que tiene su territorio?
Ejemplo: Asociaciones sin capacidades técnicas o económicas

INICIATIVAS

¿Qué soluciones propone para mejorar su territorio?
Ejemplo: Recuperar, mejorar y conservar las semillas propias de la región

Fuente: ART, (2018)

Figura 29. Mensaje de practicantes de Manos A La Paz



Fuente: Elaboración propia

Figura 30. Participantes grupo motor



Fuente: Camila Barragán, 2018, Solita -Caquetá

Evidencia fotográfica formulación de las PIC

Figura 30. Capacitación sobre metodología de formulación de las PIC



Fuente: Elaboración propia

Figura 31. Formulación de propuestas



Fuente: Elaboración propia

Figura 32. Lista de asistentes a formulación de PIC

Formato de Autorización Protección de Datos Personales				
Nombre del evento:		Núcleo Veredal:		
Fecha:		Vereda:		
Subregión: Cuenca del Caguan y Piedemonte Caquetense		Lugar de la reunión:		
Municipio:		Responsable:		
Nota: Al firmar este documento acepta y conoce las políticas de tratamiento de datos personales adjuntas a esta lista.				
No	Nombres y Apellidos	Num. de documento	Vereda / Consejo / Resguardo	Firma
1	Román Fonseca	12-20167	zacana conelo	[Firma]
2	Caterine Gonzalez	36-311-668	Marcella	[Firma]
3	José Francisco Noreña	23-218-367	campo lejano	[Firma]
4	Blanca Balboa	11-2070-070	Buenos Aires	[Firma]
5	Wahara Sanchez	10-769-110	campo lejano	[Firma]
6	Arcenio Jamay	12-185-276	campo lejano	[Firma]
7	Ana Julia Pava	10-079-165	la paz	[Firma]
8	José Antonio Díaz	16-190-815	Chontillón	[Firma]
9	Oscar Carlos Aguirre	16-191-185	campo lejano	[Firma]
10	Javier Cortales Rojas	16-190-811	Cuzumbe	[Firma]
11	Sequel Tello	16-116-099	Progreso	[Firma]
12	Luis Antonio Morales	16-190-970	Baldneva	[Firma]
13	Miguel Eduardo Sandoz	17-839-880	Castillo	[Firma]
14	Mauricio Salinas	1006187-892	Cuzumbe	[Firma]
15	José Gilberto Gares	6-803-731	Palmera	[Firma]
16	Luis Vicente Vaguno	17-821-409	Chontillón	[Firma]
17	Edilio Medina Cayo	17-821-717	Ara Cristalino	[Firma]
18	Consuelo Gutiérrez	30-606-763	Progreso	[Firma]
19	Jessica Prieto Díaz	110-093-143	Chontillón	[Firma]
20	Melida Franco	110-081-115	Chontillón	[Firma]
21	Luz Eneid Yuvilla	1081774752	Nuevo Retiro	[Firma]
22	Dada Davila	1012705132		[Firma]
23	Carla Gonzalez B.	1012705132		[Firma]
24	Jara Quenda Ruiz	1143241004		[Firma]
25	Thon Edinson Gonzalez	1117262973	Canday	[Firma]
26	Luz Elida Gomez	110610006	Cuzumbe	[Firma]
27	Luis Eduardo	16-190-722	la floresta	[Firma]
28	José Omar Fabian	1117262715	la brisa	[Firma]
29	Mariela Lozano	30-507-867		[Firma]
30				

Observaciones:

Fuente: Elaboración propia

PCTR Integrado

PACTO COMUNITARIO PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL

Los núcleos veredales de Campo Lejano, Chontilloza Medio, La Española y Cuzumbe. Reunidos en el Centro Cultural del Adulto Mayor del municipio de Solita, en el encuentro de Grupo Motor, en el marco del proceso de diálogo Veredal para la formulación del PDET, tenemos como visión territorial para los próximos 10 años:

VISIÓN

Hacia el 2028 el Municipio de Solita, Caquetá, pueblo “luchador de constancia infinita”, será un municipio agro-ecoturístico, sostenible y productor de alimentos limpios, libre de minería legal e ilegal, de la contaminación de sus fuentes hídricas y del medio ambiente, tala indiscriminada de bosques, vectores que producen enfermedades, cultivos de uso ilícito, conflictos armados y sociales.

Garantizará la restauración y el cuidado de los recursos naturales; la titulación gratuita de predios rurales para vivienda, escuelas y centros de salud; los programas de la reforma rural integral y del fondo de tierras; sistemas de riego y reservorios de agua.

Así mismo, contará con: vía de acceso al Municipio pavimentada y vías terciarias en óptimas condiciones, con pavimento o placa huellas, que aseguren la reactivación económica y productiva; buenos Centros y Puestos de Salud, con personal capacitado y disponible las 24 horas, totalmente dotados técnica y humanamente, con servicio de ambulancia terrestre, fluvial y aérea para el sector rural y brigadas de salud cada 3 meses con el suministro de medicamentos; viviendas dignas con acceso a agua potable, interconexión eléctrica, redes de internet y telefonía móvil, buen manejo de residuos sólidos y aguas residuales.

Nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes disfrutarán de una educación de calidad que contemple infraestructura educativa y deportiva dotada y en óptimas condiciones; acceso a TIC`s con tecnología de punta; programas artísticos, culturales, recreativos y deportivos;

servicio de transporte y de restaurante escolar; oferta de programas y becas educativas para la educación superior; y un equipo docente con las mejores calidades profesionales y humanas. Las mujeres, hombres, adultos mayores y la población con capacidades diversas rurales contarán con una oferta de programas de formación técnica, tecnológica y profesional acorde a la vocación y necesidades del territorio. Además, se brindará formación para la formulación y manejo de proyectos sostenibles que generen bienestar comunitario.

Se dispondrá de asistencia técnica, apoyo económico, infraestructura y equipos a nivel veredal y municipal para acopiar, transformar y comercializar nuestros productos agropecuarios; con implementación de paquetes tecnológicos innovadores según las líneas productivas existentes, lo cual permitirá ser competitivos a nivel regional y nacional, generando ingresos económicos que mejoren la calidad de vida de la comunidad a nivel rural. Se desarrollarán programas contra el hambre y la desnutrición garantizando la soberanía y seguridad alimentaria para toda la población.

Solita, será un territorio libre de conflictos armados y sociales, pionero en la implementación de los acuerdos de paz, con reparación y garantía de derechos a las víctimas, con reconstrucción de la memoria histórica y el tejido social, con participación ciudadana y apoyo interinstitucional en la promoción de valores para la reconciliación, convivencia y paz, como pueblo “centinela de grandes anhelos” comprometido con la transformación del campo solitense.

Considerando que Hoy la situación de nuestro territorio es:

En el Municipio de Solita se cuenta con fuentes hídricas, nacimientos de agua, aire puro, riquezas en fauna y flora, tierras fértiles y productivas, terrenos con excelente topografía y buen drenaje para adelantar cualquier obra de infraestructura y programas productivos. Existe conciencia de preservación del medio ambiente en las comunidades.

En materia de infraestructura el Municipio tiene una red de vías terciarias con algunas obras de arte, bancas, caminos de herradura, puentes vehiculares y peatonales que

comunican algunas veredas. Así mismo, se dispone de una cobertura de telefonía móvil, internet y quioscos digitales en algunos sectores rurales, al igual que una red eléctrica primaria que interconecta a familias de algunos núcleos.

En las 4 UBPs se cuenta con puestos de salud, algunos con encerramiento en malla y sistemas de tratamiento de agua potable, dotación de equipos y auxiliar de enfermería que prestan los servicios de Promoción y Prevención. La mayoría de las comunidades tienen el carnet de régimen subsidiado.

Existen Centros Educativos que brindan cobertura escolar al sector rural, algunos dotados de restaurantes escolares, baterías sanitarias, equipos tecnológicos y personal docente. Se dispone de terrenos para la construcción de escenarios deportivos y laboratorios, así como tres internados que albergan a estudiantes de secundaria en las UBP Chontilloza, Cuzumbe y Campo Lejano.

En cuanto a vivienda, se cuenta con mano de obra no calificada, materiales de playa y terrenos suficientes, algunos predios legalizados e interés de la comunidad para adelantar programas de construcción y mejoramiento de vivienda rural. Se tiene una excelente topografía para la construcción de acueductos veredales, rellenos sanitarios, alcantarillados, tanques de almacenamiento, entre otros.

Para reactivar la economía de la región se cuenta con semillas nativas maderables, semovientes, cultivos permanentes y transitorios, disponibilidad para el trabajo agropecuario y terrenos que permiten garantizar una alimentación sana y nutritiva para la población.

Existen medios de comunicación, instituciones, organizaciones comunitarias que promueven la reconciliación, la convivencia y la paz territorial. También, se evidencia libertad de expresión política, buena convivencia, y mejoramiento de la seguridad ciudadana.

Sin embargo existen dificultades como: Predios rurales de viviendas, puestos de salud y centros educativos sin legalizar; inexistencia de estudios de predios que están en Ley 2a de

1959 para otorgar los respectivos títulos y escrituras; desconocimiento de los programas ofertados por el gobierno para la titulación de predios; desplazamientos y abandono de las veredas por la compra de predios por terratenientes; existencia de problemas limítrofes con los municipios de Valparaíso y Milán; ausencia de la Agencia Nacional de Tierras en el Municipio; carencia de proyectos que realicen estudios de suelos de los predios rurales y de subsidios integrales para la compra de tierras; falta implementación de programas del fondo de tierras en el marco de la reforma rural integral; actividades de minería ilegal que contamina el río Caquetá y el medio ambiente, así como también, la presencia de la industria petrolera para la exploración y explotación minera; no se cuenta con incentivos para la reforestación de las áreas afectadas por la ganadería y por la tala de bosques, ni subsidios para el cuidado de zonas en reserva natural; tampoco se brindan talleres de formación para pequeños y medianos productores.

Las vías terciarias del Municipio se encuentran en mal estado dificultando el acceso al sector rural. La mayoría de las familias no cuentan con el servicio de energía eléctrica, ni cobertura de señal de telefonía móvil celular y de internet. Faltan rellenos y estabilización de terrenos en los caminos de herradura para comunicarnos entre las veredas, así como, obras de arte y puentes peatonales y vehiculares. No se cuenta con quioscos digitales en algunas UBP. En todo lo anterior, se evidencia muy poco apoyo del Gobierno Nacional.

La infraestructura de los puestos de salud es insuficiente y se encuentra en mal estado, sin dotación de equipos y personal suficiente para la atención de las comunidades durante las 24 horas del día. Las brigadas de salud son insuficientes y no contemplan la entrega oportuna de medicamentos. No se presta el servicio de control prenatal ni de crecimiento y desarrollo en algunas de las comunidades de la zona rural. Se carece del servicio de ambulancia terrestre y fluvial para el sector rural.

La infraestructura educativa como aulas, bibliotecas, laboratorios, restaurantes escolares y escenarios deportivos se encuentra deteriorada y en algunas sedes educativas no existen. La dotación escolar y el material didáctico (tableros, pupitres, libros, computadores, videobeam, laboratorios de ciencia) es insuficiente, está en mal estado, desactualizada o se

carece de ellos; no hay apoyo con kits escolares para población vulnerable. Mal funcionamiento de los quioscos digitales. El modelo de escuela nueva limita el aprendizaje para una educación de calidad. La mayoría de docentes rurales se encuentran vinculados mediante contrato o en provisionalidad, por lo cual no tienen estabilidad laboral, afectando el proceso educativo. Algunos docentes no han recibido capacitaciones en TIC's. No hay programas de recreación, cultura y deporte para la población infantil y juvenil. El PAE no cubre las necesidades básicas de los estudiantes. No existe oferta de programas ni apoyos económicos para el acceso a la educación superior o para adultos. No se cuenta con profesionales en nutrición ni programas de atención nutricional para la primera infancia.

La mayoría de las viviendas rurales están en mal estado y no cuentan con acceso a fuentes hídricas que le permitan el abastecimiento de agua, ni tanques para su almacenamiento, ni baterías sanitarias adecuadas. Tampoco existen acueductos veredales, ni filtros de agua para potabilizarla y que sea apta para el consumo humano. Hay un manejo inadecuado de los residuos sólidos que producen las viviendas. No se cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales para los centros poblados, rellenos sanitarios, ni un vehículo recolector de basuras. No hay capacitaciones en técnicas de construcción o mejoramiento de viviendas rurales. Así mismo hay muy poca participación de las comunidades en la asistencia técnica para la sostenibilidad de proyectos. En las UBP Chontilloza y Campo Lejano no se puede realizar construcción o mejoramiento de viviendas, por encontrarse en Ley 2ª tipo B.

Existen dificultades económicas a causa de la falta de inversión por parte del estado y cooperación internacional en el sector agropecuario. No se tienen vías de acceso en óptimas condiciones que faciliten la comercialización de los productos de la región. Falta la implementación de tecnologías, “paquetes tecnológicos”, a nivel fincas para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias sostenibles, asociado a la escasa asistencia técnica y a la falta de fortalecimiento a las organizaciones de base existentes, lo cual conlleva a obtener bajos ingresos económicos que no suplen las necesidades básicas de la familia.

No se realizan procedimientos adecuados para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, por falta de conocimiento y orientación por parte de profesionales

especializados. Así mismo, el Estado no garantiza la implementación de programas con la asignación de recursos económicos que faciliten la accesibilidad y consumo de alimentos en cantidad y calidad adecuada.

Persiste una deficiente gestión estatal en aspectos como la seguridad, la reparación de víctimas, la defensa de los derechos humanos, gestores de paz, la socialización del Acuerdo de Paz, como también, falta de compromiso de las organizaciones comunitarias, en la promoción de la cultura de paz y baja cobertura de medios de comunicación, en el área rural del territorio.

Para avanzar en alcanzar nuestra visión proponemos las siguientes iniciativas por pilar, destacando aquellas de Corto, mediano y largo plazo (urgentes, otras pensadas a corto, mediano y largo plazo y aquellas que son integradoras o transversales:

(INICIATIVAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE

Fecha, 24 de Marzo del 2018.

Nombres y firmas de integrantes al Grupo Motor que aprueban el Pacto Comunitario para la transformación regional.

c.c.

c.c.

(En total 32 firmas se consolidaron)